

| | | | | |
|---|---|-------------------------|---------------------------|--------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: ENERO 2024 | Código: CPOL-FT- 01 | Serie: |

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALÓN CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO"**

ACTA No. 096 CORRESPONDIENTE PLENARIA DEL VIERNES 21 DE JUNIO 2024

HORA DE INICIO 3:00 P.M.

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2024

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C. ELKIN YESID BELLO PEÑA
Presidente

H.C. JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA
Primer vicepresidente

H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO
Segundo vicepresidente

WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO
Secretario General

ASISTENTES A LA PLENARIA

GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA
OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
JAVIER AYALA MORENO
ELKIN YESID BELLO PEÑA
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ
ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO
OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON
JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA
HENRY GAMBOA VARGAS
ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES
DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO
CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA
NELSON MANTILLA BLANCO
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR
DANIELA TORRES ZARATE:

| | | | | | |
|---|---|----------------------------|---------------------------|--------|----------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT- 01 | Serie: | Página 2 de 35 |

PRESIDENTE: Honorables concejales, muy buenas tardes Policía Nacional, muy buenas tardes a las personas que nos acompañan en el día de hoy muy buenas tardes Doctora **Sandra Milena Rodríguez Díaz**, directora del **DADEP** señora secretaria por favor hacer el primer llamado a lista.

SECRETARIA: si señor presidente buenas tardes para usted, señor presidente para los honorables concejales presentes en este momento en el recinto de la corporación, para la Doctora **Sandra Milena Rodríguez Díaz**, directora del **DADEP** y su equipo de trabajo, para todos los asistentes a la sección plenaria de hoy 21 de junio de 2024 siendo las 3:16 P.M. de la tarde; primer llamado a lista, **Honorables concejales:**

SECRETARIA: Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Señora secretaria buenas tardes presidente, honorables concejales, a las unidades de apoyo, al público asistente, a nuestro edil **José Alfredo**, que lo vi por ahí a la directora del / bienvenida su equipo de trabajo, **Gustavo Ardila**, presente.

SECRETARIA: Oscar Mauricio Arenas Valdivieso.

H.C. OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Presente señora secretaria, un saludo para la directora del **DADEP**, para nuestro presidente, para las personas que el día de hoy que nos acompañan, Presente **Oscar Arenas**.

SECRETARIA: Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

H.C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: buenas tardes para usted señora secretaria, para los honorables concejales, para las unidades de apoyo, equipo en equipo de la administración Municipal encabeza hoy de la Doctora **Sandra Milena Rodríguez Díaz** directora del **DADEP**, presente.

SECRETARIA: Javier Ayala Moreno.

H.C. JAVIER AYALA MORENO: he buenas tardes para todos a la administración Municipal un saludo y todos los concejales presente secretaria.

SECRETARIA: Elkin Yesid Bello Peña.

H.C. ELKIN YESID BELLO PEÑA: Presente

SECRETARIA: Luis Fernando Castañeda Pradilla.

H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: buenas tardes señora secretaria un saludo para los Honorables concejales, para todo el equipo del **DADEP**, Doctora **Sandra Milena Rodríguez Díaz**, bienvenida al Concejo, para todos los ciudadanos "CHUMI" Castañeda Centro Democrático, decente Presente.

SECRETARIA: José David Cavanzo Ortiz.

H.C. JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ: NO RESPONDIÓ EL LLAMADO A LISTA.

SECRETARIA: Andrés Felipe Díaz Arévalo.

H.C. ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO: Presente secretaria.

| | | | | | |
|---|---|----------------------------|---------------------------|--------|-----------------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT- 01 | Serie: | Página 3 de 35 |

SECRETARIA: Oscar Javier Díaz Layton.

H.C. OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON: NO RESPONDIÓ EL LLAMADO A LISTA.

SECRETARIA: Jorge Edgar Flórez Herrera.

H.C. JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: NO RESPONDIÓ EL LLAMADO A LISTA.

SECRETARIA: Henry Gamboa Vargas.

H.C. HENRY GAMBOA VARGAS: NO RESPONDIÓ EL LLAMADO A LISTA.

SECRETARIA: Robin Anderson Hernández Reyes.

H.C. ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: Buenas tardes señora secretaria un saludo para usted, saludar a la mesa directiva también saludar como siempre a mis compañeros, a la Policía Nacional, a las personas que siempre nos ayudan en el Concejo y a todas las personas que están presentes, saludar también a la Doctora **Sandra Milena Rodríguez Diaz**, directora del **DADEP** y su equipo de trabajo, **Robin Hernández**, presente, Dios los bendiga a cada uno de ustedes.

SECRETARIA: Diego Armando Lozada Trujillo.

H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: secretaria buenas tardes, Diego Lozada, presente.

SECRETARIA: Camilo Andrés Machado Ardila.

H.C. CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Muy buenas tardes señora secretaria presente.

SECRETARIA: Nelson Mantilla Blanco.

H.C. NELSON MANTILLA BLANCO: NO RESPONDIÓ EL LLAMADO A LISTA.

SECRETARIA: Carlos Felipe Parra Rojas.

H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: NO RESPONDIÓ EL LLAMADO A LISTA.

SECRETARIA: Tito Alberto Rangel Arias.

H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: NO RESPONDIÓ EL LLAMADO A LISTA.

SECRETARIA: Cristian Andrés Reyes Aguilar.

H.C. CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: Muy buenas tardes para todos, especialmente para la doctora **Sandra Milena**, directora del Espacio Público a su equipo de trabajo. Felicitar hoy al concejal "**Chumi**" **Castañeda** que se trajo el jefe político al expresidente Uribe, lo tiene hoy acá en la Alcaldía, creo que está reunido con Parra en este momento Presente señora secretaria.

SECRETARIA: Daniela Torres Zarate.

H.C. DANIELA TORRES ZARATE: NO RESPONDIÓ EL LLAMADO A LISTA.

SECRETARIA: Señor presidente le informo que el primer llamado lista lo han respondido 11 honorables concejales por lo tanto

| | | | | | |
|---|---|----------------------------|---------------------------|--------|----------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT- 01 | Serie: | Página 4 de 35 |

hay quórum decisorio y de liberatorio.

PRESIDENTE: Como hay quórum decisorio señora secretaria dar lectura al orden del día.

SECRETARIA: Si señor presidente.

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO: Llamado a lista y verificación del quórum.

SEGUNDO: Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

TERCERO: Himno de la ciudad de Bucaramanga.

CUARTO: Tema: PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN DEL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2024 DEFENSORIA DEL ESPACIO PUBLICO DADEP A CARGO DE LA DOCTORA SANDRA MILENA RODRIGUEZ DIAZ, DIRECTORA.

QUINTO: Lectura documentos y comunicaciones.

SEXTO: Propositiones y asuntos varios.

Bucaramanga, viernes 21 de junio del 2024 hora 3:00 pm, lugar en el salón de plenaria Luis Carlos Galán Sarmiento del Concejo Municipal de Bucaramanga, firma el presidente el Honorable concejal, Elkin Yesid Bello Peña el secretario general Wilmar Alfonso Palacio Verano, señor presidente ha sido leído el orden del día.

PRESIDENTE: ¿En consideración el orden del día honorables concejales?

SECRETARIA: Señor presidente informo ha sido aprobado el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: Sigamos con el orden del día, señora secretaria.

SECRETARIA: Tercer punto Himno de la ciudad de Bucaramanga.

HIMNO DE LA CIUDAD DE BUCRAMANGA

PRESIDENTE: Señora secretario continúe con el orden del día.

SECRETARIA: Si señor presidente Cuarto punto.

Tema: PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN DEL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2024 DEFENSORIA DEL ESPACIO PUBLICO DADEP A CARGO DE LA DOCTORA SANDRA MILENA RODRIGUEZ DIAZ, DIRECTORA.

PRESIDENTE: Bienvenida Dra. SANDRA MILENA RODRÍGUEZ DÍAZ, al concejo de Bucaramanga tiene el uso de la palabra.

INTERVIENE LA DOCTORA SANDRA MILENA RODRÍGUEZ DÍAZ; DIRECTORA DEL DADEP: Buena tarde para todos. ¡Que gusto estar hoy acá! Viernes 21 de junio 03:23 de la tarde en el H.C Municipal de la Ciudad de Bucaramanga. Eh n saludo especial a todos los H.C, a la ciudadanía que nos acompaña el día de hoy, a mi equipo de trabajo con quien se construye diariamente eh las gestiones que se adelante este departamento administrativo, la Policía Nacional presidente a todo el público en general. (se muestran diapositivas)
A continuación, voy a hacer la presentación del informe de gestión de La vigencia el primer trimestre del año 2024 del departamento administrativo, la defensoría del Espacio Público del cual he soy su

| | | | | | |
|---|---|----------------------------|---------------------------|--------|----------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT- 01 | Serie: | Página 5 de 35 |

directora administrativa como Oficina Gestora en articulación de la administración municipal. El departamento administrativo de la defensoría del Espacio Público, está eh conformado pues bajo esta estructura organizacional, su despacho director eh y 3 unidades eh la unidad de registro inmobiliario, en la unidad también de administración inmobiliaria, espacio Público y la unidad financiera administrativa y financiera; regida bajo dos decretos eh un acuerdo eh de creación del año 2002 y el Decreto 0-12 que nos imparta pues la estructura organizacional. Desde la gestión de eh, de esta eh y 3 unidades que rigen al departamento administrativo de la Defensoría del Espacio Público, tenemos eh la gestión del Inventario General del Patrimonio Inmobiliario Municipal en donde...

INTERVIENE EL H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: presidente Perdón presidente una moción para registrar asistencia, por favor.

SECRETARIA: Se registra la asistencia de los H.C: **Oscar Javier Díaz Leyton, Tito Alberto Rangel Arias**, así mismo, el H.C **Carlos Felipe Parra Rojas**

PRESIDENTE: tiene nuevamente el uso de la palabra doctora **Sandra Milena**.

CONTINUA LA INTERVENCION LA DOCTORA SANDRA MILENA RODRÍGUEZ DÍAZ; DIRECTORA DEL DADEP: vale Continuamos eh, dentro de la gestión del inventario general de patrimonio inmobiliario eh se han generado eh, en esta vigencia los 3 meses que se están presentando, eh 3 producciones cartográficas en las comunas Centro, Comuna 3 Oriental, Antonia Santos y Comuna 7, Ciudadela Real de Minas.

En la actualidad se viene adelantando, 50 estudios de títulos en los barrios que se encuentran proyectado en la pantalla: 09 en Cristal alto, 07 en fregadero Norte, 03 en Antonia Santos, 03 en Colorados, 02 en zona centro, fuera de Bucaramanga, 02 en granjas de promesas, 02 estudios de títulos que se están adelantando, Cabecera del Llano, 01 Campo Madrid, eh Conuco Girardot 01. La Joya, Kennedy, Mutis, Nápoles, San Martín 01 y en otros barrios de Bucaramanga, 13 esto con ocasión a unos hallazgos de control interno que se presentan en, en la oficina de cara a unos estudios de títulos que se vienen, digamos que se percibieron desde la vigencia inmediatamente anterior 2023, y pues para esta se se adelantan todo lo que requiere el trámite de eh de estudios eh de títulos para poder incorporar bienes al municipio de Bucaramanga. En cuanto a las certificaciones de predios, es otra de las digamos que labores que se desarrollan en este departamento administrativo para la vigencia de esos esta primera, ese primer trimestre se realizaron 08 certificaciones a hoy, pues aumenta ese número, pero para esa vigencia fueron 08 en Puerta El Sol, Barrio El Tejar, en la Concordia, La Pedregosa, ciudad de la Real de Minas, Fontana y Tejar.

(se muestra diapositiva) Existen eh 18 predios en proceso de incorporación a la fecha eh, para poder pues ya están prácticamente listos es incorporarlos al, al al inventario General de Patrimonio entrarían para el siguiente trimestre, pero se vienen adelantando pues porque ya digamos que venían en un proceso y estamos pendientes de ultimar los detalles, en el sistema y de procedimiento, porque el procedimiento se encontraba desactualizado en incorporación y nos limitó un poco hacer esta gestión, digamos que completa para esta primera este primer trimestre centauros 02, en la zona centro 02, en Colorado 05, granjas de Provenza 01, Morrórico 01, Mutualidad 01, Real de Minas 01, Regaderas Norte 01 y San Martín 04.

(se muestra diapositiva) Dentro de las gestiones también adelantadas estas sí para el primer trimestre en cuanto al Inventario General de Patrimonio, se hicieron / se hizo el Acta de Recibo de entrega real y material de dos bienes inmuebles ubicados eh en el barrio Antonia

| | | | | | |
|---|---|----------------------------|---------------------------|--------|----------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT- 01 | Serie: | Página 6 de 35 |

Santos eh denominados como "Casa Roja" y "Casa Amarilla" eh son bienes fiscales identificados:

- "la Casa Roja" con folio de matrícula Inmobiliaria 300-80-900 y el otro bien fiscal.
- "Casa amarilla" identificada con folio de matrícula inmobiliaria 397 -756, son unos bienes que se recibe, que se entregan ya real y material a la Rama Judicial.

Estamos pendientes de ese proceso porque se encontraban en una situación de ocupación irregular, pero pues se logró esta gestión en el primer trimestre pues logramos ya la entrega real y material de los dos bienes que estaban pendientes ya con resolución.

(se muestra diapositiva) En cuanto a las áreas de cesión que se viene adelantando estamos eh es un tema bien eh digamos que dispendioso pues porque tienen todo un trámite y cada una tiene un tema especial, pero estas son las 4 priorizadas están las áreas de sesión:

- Del barrio los Barrios Cristal Alto y Bajo con ellos hemos eh venido haciendo, eh digamos que el análisis de la situación que allí se presenta en este en estos en estos barrios eh
- Nueva Foresta que ya está próximo se han hecho varias visitas se ha logrado con eh el constructor que es **INACAR**, eh la validación de unas áreas pequeñas que se encontraban pendientes de validación, unas discrepancias muy mínimas, pero ya estamos ultimando el el acta para poder ya hacer la entrega formal, eh
- Toledo Plata que ya se entregó bajo eh formalizó digamos que por parte de la Secretaría de Planeación se formalizó ya eh, o se se digamos se estableció ya bajo la resolución la formalización del barrio entonces ya con esto entramos nosotros en el proceso de áreas de sesión toma su tiempo, hay que hacer ciertas visitas de inspección, para hacer los levantamientos y demás, pero pues ya entra también este proceso son priorizadas.
- el lote Pantano, mesa la meseta chimita, un tema de de unas demandas que se tienen internas unos embargos, pero pues se está revisando para también dar celeridad y poder hacer esta entrega. Estas son las priorizadas hemos venido en mesas de trabajo, sin embargo, a la fecha pues no han sido áreas de sesión hoy incorporadas.

Dentro de todo el ejercicio del Inventario General de Patrimonio eh eh perdón, el patrimonio inmobiliario municipal y pues todo el proceso que lleva de saneamiento jurídico y técnico tenemos eh este esta, esa total de eh de inmuebles adscritos en el Sistema de información financiera son 14.235 que se reportan de los cuales el 1% de este espacio público equivalente: en 185 inmuebles, bien de bienes de uso público 1.598 equivalente: al 11%. andenes desde la parte ya de infraestructura 3.927 (90) 28% bienes de uso público 872 equivalente: al 6% del valor del total de los inmuebles bienes fiscales tenemos reportados 2.323 equivalente: al 16% y vías como tal de infraestructura 5.330, equivalente a 38% eh del total del inventario. Dentro de las acciones de saneamiento jurídico y técnico también tenemos eh pues esta, que que fue una de los primeros retos que asumimos al principio, la administración en en venía un proceso del año también pasado con respecto a este inmueble que es denominado **"LA ESCUELA MICA SEDE B O GETSEMANÍ COMO OTROS LO LLAMAN, O LA PEDREGOSA"**, en donde pues eh la idea era buscar la forma de eh establecer, digamos que algo dentro de ya el Plan de desarrollo

| | | | | | |
|---|---|----------------------------|---------------------------|--------|----------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT- 01 | Serie: | Página 7 de 35 |

Municipal para desarrollar algún tipo de proyecto en este predio que ya fue incorporado fue un proceso con la comunidad en donde se identificó eh como un baldío y pues se logró incorporar al inventario luego de su incorporación pues la idea era buscar la forma de eh generar algún proyecto allí, pero pues infortunadamente al ser un baldío un baldío eh, nos hicimos muchas mesas de trabajo muchas visitas de inspección y se logró identificar que el predio eh necesitaba los atributos para poder ser eh digamos que opcionado a hoy para poder generar algún tipo de proyecto.

Entonces en ese orden eh tenemos pues toda la trazabilidad de la información que la trazabilidad de la gestión que se hizo con la Secretaría de Planeación, para poder determinar eh la posibilidad de adquirir pues los atributos que se generarían ya con el creo que las actualizaciones del plan de en aumento territorial y poder pues ya poner en marcha algún tipo de proyecto en este en este predio. Sin embargo, a solicitud de la comunidad, constantemente con quienes hemos estado en una articulación muy muy muy ágil eh logramos una jornada de limpieza en este predio que se encontraba también en, en un estado ahí bien bien, bien delicado y pues ahí nos había manifestado de pronto posible invasión estuvimos ahí pues, pendientes también como como el tema de del predio y pues hoy estamos en la espera de los atributos.

INTERVIENE EL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: presidente.

PRESIDENTE: Sí, H.C.

INTERVIENE EL H.C JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: muy buenas tardes, presidente. Para registrar asistencia.

SECRETARIA: Señor presidente, se registra la asistencia del recinto de los H.C **Jorge Edgar Flórez Herrera, Nelson Mantilla Blanco y Henry Gamboa Vargas.**

INTERVIENE EL H.C NELSON MANTILLA: Presente

PRESIDENTE: también **Nelson Mantilla** Ya señora secretaria lista Tiene nuevamente el uso de la palabra doctora Sandra Milena Qué pena.

CONTINUA LA INTERVENCION LA DOCTORA SANDRA MILENA RODRÍGUEZ DÍAZ; DIRECTORA DEL DADEP: ¡Tranquilos bienvenidos eh rente a la titulación incorporación de Patrimonio, se estuvo adelantando la incorporación del patrimonio de estos bienes baldíos que pueden evidenciar eh de las mejoras en las ubicadas en las mejoras públicas, en el Parque Mutis, eh la rotonda 22, Occidente con calle 63 a y las zonas verdes, una de la carrera 22, Occidente con calle 63 a. Zonas verdes que están a hoy en el proceso de incorporación y otras adicionales en Puerta del Sol que para la segunda vigencia del segundo trimestre de la presente vigencia se encontrarán ya como gestión, digamos que finalizadas. Estos dos predios hacen parte del proceso de transferencia entre las entidades como el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. Es un proceso que venía liderando también desde la administración anterior eh Y pues por su situación de eh de que los predios que son Casa Justicia, el **Norte y Aurelio Martínez Mutis**, eh tienen frente a la titularidad a hoy lo que se logró en esta primera en estos primeros 3 meses en la visita del Ministerio, en donde lograron pues ya ir a casa Justicia al Norte a hacer el levantamiento topográfico, que era lo que los tenía pendientes para poder lograr eh digamos que las medidas reales de lo que es este predio para poder hacer la incorporación ya en el inventario. Entonces de este predio ya se logró por fin, pues esta visita por parte del Ministerio eh para hacer el levantamiento y ya en espera de, de ese diagnóstico y de esa información, ese informe

| | | | | | |
|---|---|----------------------------|---------------------------|--------|----------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT- 01 | Serie: | Página 8 de 35 |

de técnico por parte de ellos para continuar con todo el proceso de incorporación, Pero se logró pues la visita y levantamiento topográfico y de **Aurelio Martínez** Tenemos una situación un poco crítica de cara a la propiedad venía bien adelantado, pero cuando se validó ya la propiedad aparece a nombre de 1/3 o un privado entonces eso nos limita un poco el tema de **Aurelio Martínez Mutis**, sin embargo es un tema de un trámite que viene ya con Área metropolitana y que ya tenemos que digamos que establecer una ruta clara para poder dar celeridad, a todos estos trámites que limitan un poco la parte de la incorporación de los activos. Inspección / inspección de visitas oculares y control de espacio público en los bienes fiscales y bienes de uso público eh fueron alrededor de 1.085 visitas, esto fue una gestión bastante importante que se pudo realizar en, conjunto con la Secretaría Administrativa, un equipo de bienes de rescate que existe allí y con el equipo pues del **DADEP** que también día a día dentro de su misionalidad resuelven el tema de eh eh participar de estas visitas de inspección, de validar toda la el estado actual de ocupación de los bienes activos y pues se lograron 1.034 desde este equipo de Secretaría Administrativa y Administrativa de Propiedad Horizontal, 22 visitas a otros tipos de bienes de uso eh fiscal para eh un total de 1.085 visitas realizadas. El Departamento administrativo de la defensoría del espacio Público dentro de su eh estructura pues también maneja la parte de administración de los activos de cara a los contratos eh de todo tipo que se manejan, eh De la administración de los activos tenemos contratos de como datos y contratos de arrendamiento contamos a la fecha con 71 contratos de como datos que vienen de vigencias anteriores, algunos con unos temas eh de saneamiento críticos que estamos por resolver, temas de en cuanto a tiempos, eh malas prácticas de pronto en las en la realización de los, de los de los este tipo de contratación, algunos eh contratos de otro tipo, tipo de uso que no son como datos, algunos temas de pólizas que están pendientes por resolver y sanear y eh pero se tienen pues estos 71 vigentes a hoy contratos de arrendamiento tenemos cuatro: uno con el **Banco Gd Sudameris**, el que ustedes ven acá afuera y el otro con el **Banco Popular, Luis Daniel Gamboa y con Ludwing Acuña** los privados.

Se entregaron 3 bienes fiscales y espacios para uso de fortalecimiento institucional, uno de ellos fue: **la tienda de la empatía en el Centro Comercial Plaza Mayor**; Es un local que se le entrega formalmente a la Secretaría de Desarrollo Social para realizar todo pues su proceso de desarrollo con esa ese importante programa de esta Secretaría del municipio, eh otro el punto de: **Educación ambiental de la Ruta Ecológica, el ecosistema de protección y recuperación del medio ambiente la Subsecretaría de Medio Ambiente en el Parque La Flora** la caseta que se encuentra aquí en el Parque de la Flora y el: **Punto Vive Digital, en el barrio Café Madrid a la oficina de TIC**. se realizaron cerca de 11 operativos de recuperación de espacio público en esta primera vigencia a hoy.

INTERVIENE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE: Señor presidente, para registrar asistencia, por favor.

PRESIDENTE: Señor presidente, se registra la asistencia de la H.C **Daniela Torres Zárate**.

PRESIDENTE: Tiene nuevamente el uso de la palabra doctora **Sandra Milena**.

CONTINUA LA INTERVENCION LA DOCTORA SANDRA MILENA RODRÍGUEZ DÍAZ; DIRECTORA DEL DADEP: ¡perfecto! Bienvenida eh, Mmm Hoy pues obviamente esas cifras ha incrementa bastante, porque estamos hablando de cerca de 100 controles de espacios públicos hoy, pero pues hoy estamos reportando primeros 3 meses por supuesto con el

| | | | | | |
|---|---|----------------------------|---------------------------|--------|----------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT- 01 | Serie: | Página 9 de 35 |

tema de personal que teníamos un limitante, pues no fue posible hacer esa articulación fuerte para lograr una mayor cantidad de de controles, sin embargo, pues a la fecha ya esto está eh subsanado. Entender que desde la el **DADEP**, se articula la gestión como departamento administrativo, sin embargo, desde la Secretaría de Interior se trabaja articuladamente en la parte operativa, para el desarrollo con estos gestores de espacio público de todo el control de y recuperación del mismo, en articuladamente trabajamos para generar las estrategias, les voy a hablar un poco más de eso, eh de la metodología **COR** para poder controlar pues como tal el espacio público en la ciudad.

(se muestra diapositiva)Se realizaron adicional en el tema de la parte ambiental de salud **IPES** de Ambiente, estrategias de embellecimiento y limpieza en el espacio público de la ciudad en el marco de nuestro programa: "**Bucaramanga Bonito otra vez**" liderado por nuestro alcalde eh 20 jornadas de limpieza reportadas en varias zonas de la ciudad y en estas eh 18 en parques de la ciudad, canchas como: en el barrio Kennedy, Parque de los Niños, Parque San Pío, una jornada de limpieza embellecimiento ceptacular que contó con la participación de la empresa privada de **crepes hand waffles** dono, eh unas pinturas para para unas materas eh allí articulado con el Ejército Nacional, con la Policía Nacional y con las diferentes dependencias de la Administración en las calles del Humo, en el sector de las pulgas en el parque Las Cigarras también dos jornadas de limpieza cerca del Colegio de la Merced, en el deprimido del Mesón de los Buscaros, en la plaza San Mateo, y toda la zona centro. También se realizaron unas acciones interesantes de, de limpieza, en donde también se vincularon los comerciantes de la zona y la comunidad en general de estos sectores. En el sector del **colegio la presentación, puente peatonal de la Universidad Cooperativa de Colombia**, y algunos puntos céntricos de la ciudad, también el **Parque Antonia Santos**. Bueno, aquí algunas de las fotografías se limpiaron también 3 fuentes eh teniendo en cuenta pues todo este esta crítica situación de El Dengue que en su momento nos está afligiendo eh las 3 fuentes reportadas en la ciudad se dieron limpieza lo más pronto posible, eh en estas 3 fuentes fueron 2, perdón, 4 fueron 2 en las 2 de **las fuentes del parque, Las cigarras, unas mejoras públicas en el barrio Provenza**.

(se muestra diapositiva)Otras de las acciones adelantadas, eh, fueron en el **Parque contemplativo El Carrasco** un parque administrado por eh la por el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, o un parque que tiene pues eh un tema de responsabilidad fiscal, un proceso que se viene adelantando con la Contraloría General de la Nación allí se realizó una actividad interesante con los niños del colegio, medallas milagrosas en conjunto con el **INDERBU**, y el IMST, en donde logramos reunir cerca de 20 estudiantes para poder compartir experiencias de buenas prácticas de ambiente. Tales de reciclaje y jornadas de manejo eficiente de residuos, educación ambiental, cultura y demás y eh adicional se permitió también el ingreso de 20 estudiantes de grado 11.º del Colegio Gimnasio Superior Bilingüe para este primer semestre.

Se participó desde el **DADEP** el Taller de sensibilización sobre la afiliación a riesgos laborales psicosociales de vendedores informales que lideró el Ministerio del Trabajo y la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, donde podemos participar eh de este evento. Estos son los locales que se encuentran eh bajo la administración del municipio de Bucaramanga, ascendentes a 1.470 locales en 08 copropiedades horizontales, de las cuales tenemos en el centro comercial Feghali: 591, unidades eh administradas por el municipio de Bucaramanga, en su totalidad el Centro Comercial 100% propiedad del municipio de Bucaramanga.

En el Centro Comercial San Bazar: 435, Centro Comercial San Andresito Municipal: 214, Edificio Plaza de Mercado Satélite del sur: 138

| | | | | | |
|---|---|----------------------------|---------------------------|--------|------------------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT- 01 | Serie: | Página 10 de 35 |

unidades de locales, Centro Comercial Mutis plaza 70 / 9 en el conjunto Residencial Plaza Mayor, en el edificio Plaza Central: 07 en la copropiedad Centro Comercial Acrópolis:06 locales. Durante el primer trimestre dentro del desarrollo de las, Normas.

PRESIDENTE: Moción de orden Honorables concejales las personas que nos acompañan en el día de hoy hacer silencio. Muchas gracias.

CONTINUA LA INTERVENCION LA DOCTORA SANDRA MILENA RODRÍGUEZ DÍAZ; DIRECTORA DEL DADEP: Gracias. ¡Eh! Para los primeros eh Para los primeros 3 meses de la presente vigencia eh nos encontramos con un reto bien importante y era eh la participación en los en las asambleas generales de copropietarios que se realizan con normalidad en concordancia con la Ley 6-75 de propiedad horizontal eh Y pues allí participamos en todas las que fuimos invitadas, reiterando las que no, esa participación importante que, como propietarios de bienes inmuebles en estos, en estas copropiedades Pues debemos garantizar eh en el centro Comercial feghali eh fue asamblea, el 10 de abril el cual pues participamos, eh por supuesto para toma de decisiones de esta asamblea que siendo 100% pues propiedad nuestra centro comercial San Bazar el 29 de febrero eh Y allí pues eh somos parte del Consejo de administración en el Centro Comercial San Andresito Municipal, fue el 18 de febrero participamos activamente a la Asamblea General de Copropietarios no somos allí miembros de consejo; en el edificio Plaza Satélite del Sur eh asistimos el 10 de abril eh a la primera convocatoria de la Asamblea General de Copropietarios y somos también miembros del Consejo de administración en el Centro Comercial Mutis Plaza, somos miembros del Consejo Administración y Se han realizado 02 eh asambleas allí desde el 13 de febrero en el Consejo Residencial Plaza Mayor eh no fuimos convocados y eh no participamos, en el Centro Plaza Central tampoco fuimos convocados y el Centro Comercial Acrópolis eh la Asamblea General realizada el 20 de marzo. **ACCIONES PARA DEFINIR LA SITUACIÓN JURÍDICA DEL CENTRO COMERCIAL SANBAZAR EN PROPIEDADES HORIZONTALES TITULARIDAD DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.** Cuatro acciones realizadas para resolver la situación crítica que viven los comerciantes de esta importante copropiedad.

- Una de ellas es una mesa de trabajo eh con el Fondo Regional de Garantías el 13 de marzo de 2024, Con el fin de identificar el estado actual de esos locales comerciales en el marco del contrato interadministrativo que se suscribió en el año 2000 a fin de poder garantizar, pues esas estrategias jurídicas que permitan iniciar con ese proceso de saneamiento jurídico, de escrituración que allí se vive eh de conformidad con lo recibido en la vigencia 2023 eh Pues fue muy limitado la información eh se tuvo conocimiento de adelantos en la misma el cruce de datos, pero no logramos consolidar la misma. Por ello esperamos que después de esta mesa de trabajo que se realizó con ellos, lográramos esa articulación y hoy pues ya se tiene como una información más real y tacita eh legal de lo que sucedió en su momento con estas, con estos, con estos inmuebles y pues ya hoy podemos ya eh contar como con un concepto más claro para iniciar este proceso de la cual, pues ustedes como corporación también son de suma importancia para poder desarrollar.
- como acción número 2, nos reunimos con también con la entidad **COMULDESA**, mediante un oficio enviado el 6 de marzo con el objetivo de consolidar precisamente esta información de los cubículos, entendiendo que esta era la administradora de los, de los del de del dinero, eh Y eh pues con/ con con con el tema de los de los cubículos y el terreno, pues ya tenemos el cruce con estas 2 eh esto, con estas dos empresas con estas dos, con

| | | | | | |
|---|---|----------------------------|---------------------------|--------|------------------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT- 01 | Serie: | Página 11 de 35 |

- estos dos convenios que se realizaron en su momento. Eso fue en el mes de marzo hicimos también las visitas a estos locales de propiedad del municipio que se encuentran ubicados en los diferentes centros comerciales y allí también, pues en el Centro Comercial San bazar, en donde pudimos identificar a hoy su ocupación la ocupación de ese día, ¿quién nos recibe ese día? Y eso se tiene pues documentado todo su informe, informe visita inspección ocular normal bajo el sistema de gestión de calidad, que nos lleva pues a llenar este formato que debemos llenar, en donde se visita a través de un técnico y jurídico sobre la permanencia de las personas que estaban allí en estos locales. Entonces también se tiene esa información ya eh clara.
- y como última acción frente a la problemática eh de relación de cobros excesivos, de prestación de servicios en energía eléctrica Pues e, se hizo una una mesa de trabajo con la Electrifica de Santander. Al fin de analizar, pues estos estos casos, también de saneamiento saneamientos en estas copropiedades horizontales.

Desde el informe la información jurídica acciones constitucionales tenemos 06 acciones eh de tutela que se radicaron y se tramitaron la vigencia 2024, algunas de ellas actuaciones judiciales recientes tenemos 31 acciones populares, de las cuales 27 se dejaron activa y 08 de ellas con actuaciones judiciales generadas en este trimestre. (se muestra diapositiva) Dentro de las **PQRS** asignadas al Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público en el primer trimestre del 2024, entra ingresaron: 713 solicitudes de peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y denuncias, por parte de los ciudadanos de las cuales seis/ 378 son **PQRS** externas por medio de ventanillas 111 internas 224 para un total de 713. En cuanto a la recepción mensual de requerimientos de entidades, de entes de control y vigilancia, tenemos un total de 20, en donde en enero se recibieron de la Contraloría Municipal de Bucaramanga: 01 de la Procuraduría, 01 la defensoría del Pueblo, 01 en febrero 06 de la Personería Municipal, una de la Procuraduría, 01 del Concejo Municipal de marzo, 05 de Personería, 01 de Contraloría, 01 de Procuraduría y 2 del Concejo Municipal, para un total de 20 en total como reporte el 55% de las recepciones mensuales de requerimientos de entidades de control y vigilancia corresponden a la Personería Municipal, seguido de la Procuraduría, seguido del Concejo Municipal, seguido de la Defensoría del Pueblo, de la Contraloría Municipal y posterior con un 5% de la Defensoría del Pueblo.

El tiempo de respuesta a estas comunicaciones fueron a tiempo 45% extemporáneas 25% extemporáneas sin respuesta 30% esto en el marco de que en este primer trimestre contamos con debilidad del personal asignado a la oficina, Pues porque su contratación general son contratos de más del 90%, son contratos de prestación de servicios y no se contaba con el equipo del recurso humano para poder dar trámite en tiempo a estas contestaciones Muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias. Doctora **Sandra Milena Rodríguez**. Terminada la intervención tiene el uso de la palabra el honorable concejal **Diego Lozada**.

INTERVIENE EL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: presidente muchas gracias nuevamente darle la bienvenida al **DADEP** yo quiero hacer 6/7 preguntas; primero arrancar con las que hicimos en el primer periodo de sesiones ordinarias Y la más importante sobre el predio de la 36 con 13, que es un monumento al olvido de la administración no no está tiene 6 meses para hacer la construcción de la remodelación es

| | | | | | |
|---|---|----------------------------|---------------------------|--------|-----------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT- 01 | Serie: | Página 12 de 35 |

complejo, pero pasan allá ustedes al lado del vivero el bosque y lo que ven es un desperdicio de una unidad inmobiliaria que puede permitir que ahí funcione un **CAME**, que ahí funcione una oficina dotada para el tema de la atención de las alzas de los servicios públicos, de la actualización del Sisbén, de muchas acciones que necesita la Alcaldía, descentralizar para poder tener esa respectiva atención, esa respuesta eh creo que quedó de llegar al Concejo pero pues hoy reitero, esa solicitud de hoy lo hacemos a forma de derecho de petición para con el frente mirar qué visión tienen ustedes desde el **DADEP** si se va a tocar en este cuatrienio, si no se piensa hacer nada ya al respecto y lo otro es sobre el control n el **Parque de las Cigarras**, también dijimos que había vertimiento de líquidos de aceite y temas de desechos que están afectando el prado que hoy ya no hay, sino que hay es arena y digámoslo no ahí no ve un control acompañado con la policía de de lo que es la defensa de ese espacio público, teniendo en cuenta asociaciones importantes como **ASOCIGARRAS**, que funcionó y funciona en una organización muy importante eh Yo no sé si ya ¿lograron cambiar el tema del presupuesto, doctora, si ya en el plan eh, en el **POAI** le lograron incorporar presupuesto al **DADEP**, o eso está manejándose todavía por administrativa? Lo digo porque cuando llegaron a socializar acá decía 0 **DADEP**, entonces no sé qué cambió porque el periodo anterior esa oficina contaba con plata digámoslo de perame ya termino y lo hacemos, lo hacemos al final porque es que, en el **POAI**, aparece el número 0. Ya ahorita te muestro el, el informe sobre el tema del plan de invasión del espacio público cerca de la plaza del centro de la ciudad de Bucaramanga yo quisiera saber en ¿qué han avanzado?, ¿qué constancia se tienen las visitas?, ¿qué se ha concretado?, ¿cómo se ha atendido también esa, esa atención, esa oferta institucional?, porque no es desplazar a los comerciantes es atenderlos es organizarlos y es tener un mejor espacio público en la ciudad de Bucaramanga eh terminaría con 2/2 temas presidente, solicitándole dos minuticos más adicionales antes de que termine el tiempo.

PRESIDENTE: Tiene dos minutos H.C.

CONTINUA LA INTERVENCION EL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Si uno es sobre una meta del Plan de Desarrollo que decía acompañar 300 iniciativas de emprendimientos comerciales en espacio público yo quiero saber eh dice que el cumplimiento de la meta fueron 455 emprendimientos. ¿Se les ha prestado un acompañamiento?, ¿se ha verificado que no retornen a la venta en el espacio público?, ¿Cómo se ha hecho ese ese trabajo? Yo le dejo ahorita el consolidado para que nos den respuesta porque digámoslo, los emprendimientos son para sostenerlos en el tiempo, no para darles capital semilla y dejarlos a la deriva, porque cualquier situación financiera puede pasar y se puede complicar el ejercicio de las funciones y termino con una/ una pregunta muy puntual "**Bucaramanga adopta Parque**" Es una iniciativa que nos vendieron desde el gobierno anterior y esta administración también la adoptó con el fin de empezar a recuperar los parques de la ciudad de Bucaramanga. Yo quiero saber, escuche **Parque Los Niños**, ¿en qué ha avanzado? Con ese tema, ¿cómo va esa iniciativa? escuché que **huevos Kike** creo que se iba a vincular; no sé qué empresarios se han vinculado también escuché sobre el tema del **Parque San Pío**. Eh, quiero un poco más de de información doctora para que nosotros tengamos claridad ¿cómo van a funcionar?, ¿cuál es la vinculación?, ¿qué cumplimiento se le va a dar a ese Decreto cero 84 del 2022? O digámoslo, si hay otra estrategia jurídica implementada en el municipio que se piensa implementar, para que esa estrategia de "**adoptar un parque**", pues sea funcional y eh en ese orden de ideas, pues estaríamos atentos a al resultado de ese invento. Que ustedes están adelantando, que es el mismo censo que hemos escuchado por todos los años de caracterización y esperamos que esta vez tenga un

| | | | | | |
|---|---|----------------------------|---------------------------|--------|------------------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT- 01 | Serie: | Página 13 de 35 |

desarrollo importante, doctora porque nos llenamos el de censos de información y al final la solución no llega y no hay una organización para el debido uso del espacio público con esa modificación, eh del plan, qué quieren hacer ustedes el tema del uso del espacio público. Presidente, Muchas gracias.

PRESIDENTE; Muchísimas gracias, H.C. Tiene el uso de la palabra el H.C **Luis Ávila**.

INTERVIENE EL H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Gracias, presidente. Con las buenas tardes para todos, Doctora **Sandra**, bienvenida a la Corporación doctora **Sandra**, Usted está en una oficina donde los ciudadanos ya están saturados, que es la invasión del espacio público Y usted resulta que, los ciudadanos no tienen el Conocimiento de que también acá entra la Secretaría del Interior, para el tema de, de recuperar el espacio público entonces todos hablan **DADEP** se habla del Plan maestro, espacio público donde ustedes son responsables y tenemos que dar pues eh como el direccionamiento frente a este tema.

Entonces hoy, hoy quiero yo pedirle a usted doctora, porque en el informe no lo vi quiero ver el inventario de los predios de la administración, incluyendo locales comerciales, viviendas y canchas deportivas; porque **DADEP** es el que maneja ese inventario. Entonces aquí, cuando estuvimos hablando del Plan de desarrollo para el tema del **INDERBU**, se hablaban de unos escenarios deportivos, de unas canchas, pero resulta que no le figuran al **INDERBU**, no están en el inventario entonces no se sabe a quién pertenece si a la **CDMB**, al **EMPAS** algún conjunto residencial, lotes como el de la **Lotería de Santander**, que es contiguo el puente de la 9.^a, que prácticamente se está volviendo como en Carrasco y que ellos se apersonaron del tema y hicieron ya la poda pero vamos a ver hasta cuándo dura eso y es ahí donde incluso yo hablé y tuve una reunión con ellos y ellos dicen que están en disposición de hacer una negociación con la administración frente a ese lote pero ese lote tiene una connotación muy especial, que tiene que ser algo ambiental entonces podría ser un parque contemplativo, algo así que, que se genere pero tiene que ser tema ambiental. Entonces quiero pedir ese inventario doctora **Sandra**, para que usted nos colabore, **José** ¿me puede ir pasando las los videos y las fotos que le pasé? Eso es frente al tema de la intervención del espacio público en diferentes sectores de la ciudad donde he estado reiterativamente presentando algunas denuncias de manera propositiva, para que nos la administración conozca se apersona. (se muestra imagen) Esto es hoy en la plaza central al mediodía y permanentemente nosotros hablamos de la plaza central y algunos compañeros ya han hecho esas, han hecho publicaciones que es el pan de cada día, pero es que aquí el tema es que ustedes hacen parte de la Junta, están ahí, entonces yo sí quiero saber ¿qué va a pasar? nosotros con el concejal **Oscar Arenas**, estuvimos con el alcalde ahí en la Plaza central Y se les comprometió; a la recuperación del espacio público. Es aquí donde ¿a quién le decimos? a su mercè o al interior, o al mayor **Gerardo**, que con su equipo de trabajo garanticen esto es en la unidad Residencial. Plaza Mayor, frente a... los cinco minutos.

PRESIDENTE: cinco minutos

CONTINUA INTERVENCION EL H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Perdón, eh Conjunto residencial Marsella Real al frente del Comando de la Policía. (se muestra imagen)

Esto no es del centro comercial no es del conjunto residencial eso es espacio público y está tomado por los restaurantes del sector hablé con el mayor **Gerardo** y se iba a realizar la intervención iban a hacer ¿Qué ha pasado? y digo el tema del **DADEP:** Siga. José.

| | | | | | |
|---|---|----------------------------|---------------------------|--------|------------------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT- 01 | Serie: | Página 14 de 35 |

(se muestran imágenes) Unidades Tecnológicas de Santander estuvimos con su Merced en una reunión frente al tema de los vendedores ambulantes, junto con el equipo también que hizo presencia, el concejal **Carlos Parra** frente al tema de la pelea que se presentó allá no podemos esperar que pase algo para tomar decisiones esto es de aplaudir, porque una de las denuncias que yo he venido diciendo ese día o esos días en tema de las unidades, tomaron y hicieron una intervención y se limpió la entrada de las unidades tecnológicas de Santander días después. Mírenlo.

Entonces nosotros no podemos hacer las cosas pa un día, sino que tiene que ser permanente. También estaba muy atento gracias, José. En el tema de lo que su mercé hablaba de los locales y habló de nuevo del tema de la administración de los pagos de administración en la Plaza Satélite y el día que hice mi intervención unos compañeros y alguien dijo "no, esos no son, son, no son tanto locales" acaba de verificármelo usted doctora **Sandra** 138 locales en la Plaza Satélite más de 100 están desocupados, más de 100. Y la gente necesita oportunidades laborales alguna reactivación económica es el momento y nosotros hablamos de reactivación. Sé que hay un proceso jurídico, pero nosotros tenemos que entrar a darle solución a eso yo ya hice mi segundo periodo y hemos venido reiterando este tema y ahí se ha visto que el fallo y el proceso y que se puede llegar a que esos locales sean cedidos y se les entregue a los a cualquier persona que se le dé una oportunidad laboral.

Entonces es aquí donde yo quisiera tener claridad frente a ese tema o simplemente nos vamos a quedar toda la vida pagando administración de locales y eso se llama detrimento patrimonial porque no lo estamos usando, y lo mismo pasa **centro Comercial acrópolis**, 6 locales que tenemos acá ya en las canchas de squash, pero el frente está totalmente desocupado y es de la administración municipal. Y. Generando daños a los locales de la parte inferior veo también el tema. A Bueno, hay un edificio para que lo tenga presente. Doctora, el edificio de la **Fundación INSI** el barrio San Miguel, un edificio con todas las de la ley donde se podría llevar incluso como le decía alguno de mis compañeros oficinas de la administración, que de pronto ofrecen un servicio o descentralizar un poco la administración a esos sectores y habría oportunidades pero ese edificio está ahí y la administración municipal paga su servicio de seguridad, pero creo que ya salieron las personas que lo tenían ahí con discapacidad visual que se habían personado de de ese edificio y el edificio está totalmente desocupado y es una oportunidad que nosotros tenemos. Veo que el tema de Plaza, **Plaza Mayor** también que usted ya participó en la en la reunión de administración. Usted sabe que ahí hay un tema complejo con **Plaza Mayor**. Entonces eh, ellos quisieron cerrar el tema, poner un pues como si fuera una unidad horizontal privada, que no es privado la plazoleta no es privada la plazoleta es pública entonces también qué ha pasado con ese proceso, ¿Cómo va ese proceso? Porque incluso con el director anterior se presentaban dos administradores allá, había dos juntas de administración y por último su mercé nos da el informe del PQRS de que se recibieron 713 quejas ¿Pero cuántas fueron solucionadas? ¿Los ciudadanos quedaron conformes? porque no vi el dato su mercé decía o lo o lo realmente no lo no lo pude determinar en el informe ¿Cuántas de esas 713 se le dio respuesta? Gracias, presidente.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, H.C. Tiene el uso de la palabra el H.C **Robín Hernández**.

INTERVIENE EL H.C ROBÍN ANDERSON HERNANDEZ REYES: Gracias, presidente. No, pues primero que como como siempre saludar a a todos los funcionarios del **DADEP** y a la directora doctora **Sandra** eh doctora **Sandra**, y una de las cosas que hoy quisiéramos como tener claras y, y unos datos exactos pues doctora eh pues primero que todos como lo

| | | | | | |
|---|---|----------------------------|---------------------------|--------|------------------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT- 01 | Serie: | Página 15 de 35 |

hemos venido diciendo siempre, pues la dirección del **DADEP** y todo el personal pues no depende sino de compañeros de los **lucho**, de la administrativa o sea todo es a través de la administrativa, ellos no tienen allá recursos de nada, todo se lo envían y como quien dice, son a veces los malos del paseo quisiéramos que de alguna manera y volvemos y lo decimos como lo hemos venido mencionando, dentro de la misma reorganización administrativa compañeros y compañeros de la bancada liberal y y aquí con el concejal **Nelson**, y muchos compañeros hemos pedido es que la la reorganización se dé de alguna manera recursos necesarios y que ese departamento administrativo, sea algo que realmente eh tenga la las herramientas necesarias para poder hacer todo esto sí, lo sabemos Yo sé que en parte compañero **Luis Ávila** toda la organización de está en cabeza del **DADEP**, Pero sin dinero y además de eso la parte operativa de la recuperación del espacio público, depende de la inspección de espacio público que está dentro de la Secretaría del Interior. O sea, ellos no pueden de alguna manera tomar ninguna determinación sin esto entonces por eso hoy pedimos esto, pero para eso es necesario que si sabemos que está en cabeza de ustedes y lo tenemos claro, es como lo decía aquel compañero es saber cuál realmente es el inventario que hoy tiene el municipio porque muchas veces ninguno de los funcionarios lo tiene claro. Entonces quisiéramos que lleváramos esto, lo pudiéramos llevar a un sistema donde fuera fácil de consultar por la ciudadanía, por cualquier persona, porque es que hay veces que se hacen ejercicios Y lo digo ¿por qué? Compañero **Diego**, en la administración pasada hicimos un esfuerzo fuerte acá y creo que ahí está la doctora, eh, que estoy allá mirando la doctora **María Fernanda** con el tema de la Aurelio Martínez Mutis se hizo el diseño, se hizo la socialización, se incluso se trajo acá al Concejo de Bucaramanga el tema para poder hacerle eh como dice él la descarga del impuesto predial a ese colegio para que el Instituto de Crédito Territorial se lo entregara al ala al Ministerio de Vivienda, pero el Ministerio de Vivienda nos lo entregaron regáleme 3 minuticos más.

PRESIDENTE: Tiene 3 minutos. H.C.

CONTINUA LA INTERVENCION EL H.C ROBÍN ANDERSON HERNANDEZ REYES: Y eso digo hoy fue en su fruto, porque es que a ese colegio se le iban a invertir casi 5000, 6 mil millones de pesos y no no se pudo hacer nada. La gente se quedó allá esperando ver esto y no no lo pudo ver y no lo ha podido ver entonces primero que todo saber ¿qué pasó con esta? porque es que ya llevamos que creo que como casi 2 años en esta gestión y no se ha visto nada entonces quisiéramos saber qué se está haciendo no solamente con este predio, sino con los demás predios que hoy están ocupados bien sea por colegios o bien sea por por juntas de acción comunal o por otras circunstancias, y que están en estos procesos y no y no vemos como dice la luz. ¿Será que cuánto tiempo tenemos que esperar más para que a estos colegios se les pueda invertir de alguna manera un recurso por parte del municipio? Y esto hoy está en cabeza del Instituto de Crédito Territorial del Ministerio y de la gestión que ustedes pueden hacer como gobierno, porque no, No va a pasar nada lo mismo pues con el tema de los locales doctora, sabemos que es una lucha desde el año 2000 creo que del 2012 al 2000, desde el 2008 al 2012. No, no hemos visto el avance en tema de todo lo de los locales comerciales, hay que revisar vimos que hay una mesa de trabajo para para mirar el tema jurídico pero queremos de pronto ver ya, un cronograma de actividades donde nos digan vamos a llevarlo hasta este momento y en ese momento vamos a tomar esas acciones para poder darle la seguridad, porque es que en muchos de los centros comerciales el municipio es el el mayor accionista digamos, de todos esos locales, es el que incide en todas las determinaciones que se tomen en estos centros comerciales llámese **feghali**, llámese **San Bazar**, llámese, y

| | | | | | |
|---|---|----------------------------|---------------------------|--------|------------------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT- 01 | Serie: | Página 16 de 35 |

lo que necesitamos es que realmente el municipio ya se desprenda primero que todo el pago de administración segundo, que la gente sienta que es de ellos para que ayuden a cuidar esos centros comerciales entonces de verdad queremos tener un cronograma con respecto a eso y pues que avancemos porque esperamos que estos 4 años todas las personas que desean tener su local lo puedan tener para darle un dinamismo a todos los locales que hoy como lo decía el compañero, muchos de ellos se encuentran desocupados y pues aquí la administración de alguna manera generando los recursos para eso; Entonces es es decirle eso doctora y pues sabemos quién encabeza eso y el equipo que es un excelente equipo, vamos a sacar esa adelante pero necesitamos ya empezar a ver cronogramas y resultados para eso. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias H.C. Tiene el uso de la palabra el H.C **Gustavo Ardila**.

INTERVIENE EL HONORABLE H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Gracias, presidente nuevamente saludo a la directora de la **DADEP** Y a su equipo de trabajo básicamente, eh el interrogante que tengo eh más que interrogante eh las apreciaciones a la a la exposición del informe de gestión del primer trimestre, pues el tema de del inventario definitivo de los predios de Bucaramanga del municipio ojalá más más más temprano que tarde y sea un éxito de de esta administración saber de verdad cuántos predios tiene la alcaldía de Bucaramanga eh lo mencionaba el concejal eh **Robín**, la celeridad en el dominio definitivo de los predios por ejemplo, el Instituto **Aurelio Martínez Mutis de la sede C**, también de la **Casa de Justicia** de el del Norte, sí eh la celeridad para el dominio definitivo de esos predios quiero hacerle una pregunta sobre los contratos de arrendamiento, en los que menciona el **Banco Sudameris, Banco Popular**, a una persona natural, **Luis Daniel Gamboa y Ludwing Acuña** eh ¿Hace cuánto están esos arrendamientos, y a cuánto tiempo eh los los extendieron?, eh y finalmente el tema de la de las intervenciones de de recuperación de espacio público dicen que que fueron 35 las intervenciones que hicieron sí, eh quiero saber en dónde fueron esas intervenciones, si se se aplicaron algunas sanciones a que por qué motivo fueron las sanciones que se aplicaron, qué pasó después de esas intervenciones de espacio público que qué ha pasado con **Cuadra Play** Que a propósito señor presidente, quiero solicitarle amablemente que que que escuchemos una en en sesión informal hay unos ediles de la Comuna 12 que quieren intervenir básicamente quería hacerle esas inquietudes, eh señora directora con el bien de conocer un poquito más sobre lo que está pasando eh en el **DADEP**, pero también las inquietudes que tiene la comunidad de Bucaramanga gracias presidente.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, H.C, en consideración al H.C. ah/ no bueno tiene la palabra H.C **Oscar Arenas**. Después ponemos en consideración la sesión informal.

INTERVIENE EL H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Muchas gracias, presidente señora directora realmente le va a hacer dos preguntas voy a ser bastante concreto ¿Cuál es la estrategia que se tiene para garantizar la entrega de las áreas de sesión? ¿Y por qué lo digo? Porque realmente en Bucaramanga y lo digo principalmente en la Comuna 9 eh las áreas de sesión prácticamente están invadidas, si como no hay una entrega formal, entonces cuando nosotros estamos viendo, digamos en la quebrada La **Cuellar** cuando la revisamos completa hasta el final hay un lote que era de la administración y que hay un edificio, sí y eso hay que decirlo y lo mismo pasa en los diferentes barrios y comunas de Bucaramanga pero también quiero hacerte otra pregunta, que es la que quiero que me la desarrolles y si se puede por escrito y es ¿cuántos convenios existen sobre parqueaderos

| | | | | | |
|---|---|----------------------------|---------------------------|--------|------------------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT- 01 | Serie: | Página 17 de 35 |

públicos en el municipio de Bucaramanga? entonces necesito que me ayudes en la caracterización hablando de zona beneficio, qué beneficio tiene el municipio si el plazo y el ingreso que recibe el municipio ¿Porque lo digo? Porque no es justo que las áreas de cesión realmente las esté explotando, un particular y que realmente ese lote sea del municipio y no lo digo que tú lo hayas desarrollado porque entiendo que hasta ahorita estás en el cargo, que tienes una función y una labor impresionante como lo dice mi concejal **Ávila**, nosotros también nos estamos dando una lucha impresionante para recuperar el espacio público en Bucaramanga, porque lastimosamente hoy en Bucaramanga y eso tenemos que decirlo el temor que todos los bumanguenses tenemos por la informalidad es impresionante y está invadido desde cabecera, desde Diamante 2 también tenemos invasiones y por eso también quiero que nos ayudes, porque realmente necesitamos recuperar Bucaramanga Muchas gracias.

PRESIDENTE: En consideración. H.C. Sesión informal.

SECRETARIA: Señor presidente ha sido aprobada la sesión informal.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el señor **José Alfredo Vesga**. Bienvenido, edil de la Comuna 12.

INTERVIENE EL SEÑOR JOSE ALFREDO VESGA EDIL DE LA COMUNA 12: Buenas tardes señor presidente muchas gracias H.C, doctora Sandra y equipo del **DADEP** A todos los participantes, muchas gracias.

yo quiero destacar eh la situación que nosotros tenemos en la Comuna 12 que consideramos la **Torre Babel**, de Bucaramanga y darle mis agradecimientos; Primero al apoyo de impulso que hemos recibido Y te agradezco mucho **Luis Fernando** eso con la iniciativa para recuperar y apoyar a la administración con el tema de la carrera 33, Cuya iniciativa ciudadana se ha venido cumpliendo en unas 6 sesiones gracias a la generosidad del espacio que presta **Luis Fernando** allá en la zona nos hemos reunido ahí en ese lugar.

¿Qué hemos hecho nosotros? Caracterizar todos los problemas que tenemos en cabecera yo sé, doctora Sandra que tenemos en la mira lo que hay que hacer en el sector porque la Comuna 12 está muy afectada, muy deteriorada. En el tema de espacio público ha habido un olvido muy grande y claro todo el mundo ven oportunidades en cabecera por las razones lógica: el nivel de económico de las personas, porque allá hay la mayoría de IPS, etcétera que tenemos que empezar por zonas críticas para mostrar y para de manera sostenida demostrar además de mostrar demostrar que con la autoridad y con la comunidad podemos recuperar el espacio público, en sobre todo en este sector para poner un ejemplo que ustedes conocen muy bien el tema de los alrededores de almacenes **Éxito en la calle 52**, en la en el callejón que llaman "**Mal de los hippies**", que no veo ya ninguno por ahí eh todo el entorno de la carrera 35 y 35a inclusive con parqueaderos de motos en los andenes, que ese espacio público usufructuando los unos particulares. El tema que tenemos también además de la carrera 33 y de la carrera 35 en los sectores donde están los talleres de motos por eh Bolarquí y eh el Bolarquí, sobre todo y eh nuevo Sotomayor, se han tomado el espacio público como parqueadero de motos, exhibición de los almacenes de motocicletas, inclusive en la carrera 27 en días pasados y muy recientemente eh unos habitantes de calle que estaban en los parques que sobre todo en la cuña donde eran los tres elefantes en la calle 56 con carrera 27, es una imagen terrible de la ciudad tener nosotros esos guetos allí, Y me refiero a la forma como están utilizando ese el espacio público para tener tendadero de ropa eh las personas que los utilizan como baños públicos en fin, con un tema de esas situaciones que son terribles y que no solamente afectan al sector, que es la cara bonita de Bucaramanga en una ciudad que es bonita sino también que han deteriorado la seguridad en este sector eh Sectores como el Parque **San Pío** tienen una ocupación

| | | | | | |
|---|---|----------------------------|---------------------------|--------|------------------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT- 01 | Serie: | Página 18 de 35 |

crítica en la carrera 38 y 42, señor presidente, dos minutos para

PRESIDENTE: dos minutos,

CONTINUA LA INTERVENCION EL SEÑOR JOSE ALFREDO VESGA EDIL DE LA COMUNA 12: Porque es que el Parque San Pío Los lugares de ocupación por vendedores informales ya tienen digamos una propiedad particular, y ha sido imposible tocar a las personas que están allí, que se roban el servicio de la luz se cuelgan de manera ilegal allí con eso además que ponen en peligro su vida y lo que tenemos allí, pues es un riesgo bastante alto para ellos y para las personas transeúntes tenemos ahí realmente unos retos interesantes porque lo que se ofrece como, como tal es una oportunidad para demostrar que tenemos una autoridad que asume la responsabilidad con el espacio público y cuenten con nosotros como comunidad que respaldamos esas acciones y se la ayudamos a hacer sostenible en el tiempo porque queremos recuperar esto, no solo por lo que decíamos de la cara bonita de la ciudad, sino también porque nos merecemos un ambiente sano, limpio y organizado todas estas personas miren ustedes con vendedores de frutas y tantos locales desocupados en otros sitios, pero allá se hace atractivo porque tenemos una cultura de consumo que afecta precisamente el que se puedan formalizar necesitamos que esa invasión del espacio público sea controlado en todos nuestros barrios. Las tiendas se han tomado los andenes, los antejardines tenemos eh peleas allí con las personas porque no dejan circular a los peatones les toca tomarse la calle eh en el caso de la calle 58, el espacio de la carrera 30, el sector de la carrera 35, al lado de Pepe Ganga, eso se ha vuelto un espacio complejo para el tema eh amén de todo el estacionamiento indebido por los vehículos automotores, ya no solo motocicletas sino también todos aquellos que están haciendo ocupación del espacio público. Termino diciendo lo siguiente en la **Avenida El Jardín** en la Casa 01, hemos denunciado permanentemente el tema de una construcción alta se construyeron cinco pisos ahí, un edificio que nos dicen que es de oficinas no tiene identificación está en la casa número 01, al lado de los de la Alcaldía de la quebrada tenemos una un interés por recuperar esa ronda. Muchas gracias, señor presidente.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias.

CONTINUA LA INTERVENCION EL SEÑOR JOSE ALFREDO VESGA EDIL DE LA COMUNA 12: Gracias al H.C **Gustavo Ardila** por facilitarnos y apoyarnos con la gestión Muchísimas gracias a todos, Gracias muy atento con nosotros muchas gracias.

PRESIDENTE: Terminada la intervención del señor edil; Señora secretaria hacer llamada lista para levantar sesión informal.

SECRETARIA: Sí, señor presidente, verificación del quórum. H.C.

H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Presente.

H.C. OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Presente.

H.C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Presente.

H.C. JAVIER AYALA MORENO: Presente.

H.C. ELKIN YESID BELLO PEÑA: Presente.

H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Presente secretaria.

H.C JOSÉ DAVID AVANZO ORTIZ: no contesta

H.C ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO: Presente.

H.C OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON: Presente.

H.C JORGE EDGAR FLORES HERRERA: Presente.

H.C HENRY GAMBOA VARGAS: Presente.

H.C ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: no contesta.

H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Presente.

| | | | | | |
|---|---|----------------------------|---------------------------|--------|------------------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT- 01 | Serie: | Página 19 de 35 |

H.C CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Presente.

H.C NELSON MANTILLA BLANCO: Presente.

H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: no contesta.

H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: presente.

INTERVINO EL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: presente Carlos parra.

SECRETARIA: listo, registrada la asistencia del concejal **Carlos Felipe Parra Rojas**.

INTERVINO TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: **Titó Rangel.** Presente.

SECRETARIA: Registrada la asistencia del concejal Tito Alberto Rangel Arias.

H.C CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: Presente.

H.C DANIELA TORRES ZARATE: Presente.

SECRETARIA: Señor presidente, le informo que el llamado a lita lo han respondido 17 honorables concejales por lo tanto, hay quórum decisorio y de liberatorio.

PRESIDENTE: Como hay quórum decisorio, se levanta sesión informal. Tiene nuevamente el uso de la palabra el H.C **Cristian Reyes** no por primera vez es **Cristian Reyes**.

INTERVENCION DEL HC CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: Gracias presidente. Cordial saludo para todo el equipo de espacio público y doctora sigo reiterando eh las peticiones que hemos hecho a través de mesas de trabajo sobre la situación de **San Bazar** aquí varios compañeros hemos hecho ese debate me gustaría, pues eh mirar ya que aprobamos Plan de Desarrollo que era una de las de los requisitos de los cuales hablamos que después del Plan de Desarrollo íbamos a tener ese plan de acción o tiempos para poder nosotros revisar ¿qué se va a hacer?, porque el municipio no puede seguir pagando eh las cuotas de administración, como decía mi compañero **Luis Ávila**, que ha sido reiterativo tanto en la **Plaza Satélite**; tanto en esto en **San Bazar** como en muchos predios que tiene donde hoy se está pagando servicios públicos, donde se paga administración, donde hay procesos ejecutivos, por hacer y pues también se puede ver inmerso en un daño fiscal entonces le pido de manera escrita que me remita a la Secretaría para revisar cuál sería el plan de acción si saber cuántos locales faltan por titulación, revisar eh cuáles pueden tener la posibilidad cuál va a ser ese plan de acción con un plan o con unos tiempos establecidos porque lo que no se queda establecido en tiempo no se puede medir para tener nosotros el reto de poder dar soluciones a los comerciantes. Segundo también el tema de las casetas de las revistas, también que lo hemos hablado que hemos hecho reuniones con la Personería en esos tres meses, pues ya ahora sí podemos decir que en estos 06 meses que van de gobierno ya nos enteramos de lo que pasó se nos ha manifestado como le entregaron en ese en ese empalme; la anterior administración la entregó administración nos dijo a nosotros que ya estaba todo listo jurídicamente, que una mano de conceptos que bueno pero hoy en día tenemos nuevamente aquí a los propietarios poseedores como "**Doña María**", como el "**señor Morón**" que usted conoce también, que llevan en esa lucha más de 08 / 10 años, que se les prometió unas cosas y que hoy el estado pues les incumplió y que ellos sí le apostaron a hacer esa transformación hacer esa reubicación que son vendedores estacionarios que no le hacen daño a nadie y que son víctimas de vandalismo por último, solicitarle nuevamente reitero saber qué ha pasado con el centro yo sé que se hizo unos planes, no abandonarlos los planes de limpieza de intervención en la plaza de Mercado Central, tenemos que recuperar

| | | | | | |
|---|---|----------------------------|---------------------------|--------|------------------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT- 01 | Serie: | Página 20 de 35 |

el centro y cabecera del espacio público que sea caminable para los ciudadanos.

Entonces pues un resumen más detallado sobre esas esas acciones del centro de recuperar el espacio público, porque por la 34, ustedes hacen hoy el operativo y al día siguiente volvemos a ver la 34 normal intransitable con la cantidad de zorras, con los megáfonos, con un minuto...

PRESIDENTE: tiene un minuto,

CONTINUA CPN LA NTERVENCION EL H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: eh Con los megáfonos Presidente, usted que es un hombre que recorre las calles usted ve la 34 la el centro de la ciudad está invadido por los vendedores informales y pues de ahí siempre hemos dicho y lo dijimos en el plan de desarrollo, démosle su oferta institucional para que ellos pudor reubicarlos en feghali en los sitios y los que no se pueden reubicar, al menos que estén en sitios donde no afecten la movilidad y la tranquilidad y la cama/caminabilidad que debe tener tanto el centro como cabecera Saber ese plan de ese plan maestro de 1.800.000.000 de espacio público, ¿qué vamos a hacer?, si lo vamos a utilizar o si esa plata la hubieran quemado mejor en pólvora; porque hoy es un saludo a la bandera un libro más y ahí hay cosas interesantes obviamente pero que ese plan maestro de espacio público nunca funcionó y no se pudo ejecutar yo creería que ya hay que decir o lo desechamos o vamos a tomar lo más importante que sirva para la realidad y poder nosotros ya hacer ese plan de acción para que en 4 años le le podamos devolver el espacio público a los ciudadanos muchas Gracias.

PRESIDENTE: Señora secretaria.

INTERVIENE EL H.C ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: Señora secretaria. Para volver a registrar mi presencia de **Robín Hernández**.

SECRETARIA: Sí, señor presidente. Se registra la asistencia del H.C Robín Anderson Hernández

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra, el H.C **Luis Fernando Castañeda**.

INTERVIENE EL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA: Muchas gracias, presidente reiterar el saludo a los compañeros concejales de la ciudad, a todo el equipo del Departamento del Espacio Público doctora **Sandra** gracias por venir con todo el equipo se ha vuelto costumbre que los secretarios vienen solos pero veo que usted ha venido con su equipo y eso es muy importante para que conozcan cuál es la posición de la corporación quiero saludar igualmente a mi amigo **José Alfredo Vega** edil de nuestro partido Centro Democrático, edil mayoritario de Bucaramanga, que forma parte de la familia Centro Democrático compartir con él su disertación en el día de hoy estamos avanzando con **José Alfredo** y con un equipo importante de la Comuna 12 en diferentes temas que hoy afectan a esta comunidad y por supuesto que el llamado que hago como concejal de Bucaramanga doctora **Sandra**, es de que podamos articular esfuerzos en muchos temas, por ejemplo con la Secretaría del Interior y con la Policía Nacional que usted forme parte de ese equipo para trabajar en temas de de seguridad en el sector de la comuna 12 uno de los problemas más graves que tenemos allí es precisamente el famoso sector de **Cuadra Play**; así es de que es un tema que tenemos que abordar sé que nuestro alcalde **Jaime Andrés Beltrán**, ha estado muy atento de esta situación ha estado muy comprometido sé que el **Plan Candado** y toda la estrategia de seguridad de este gobierno se ha implementado en el sector de **cuadra Play y en el sector de cabecera**, pero tenemos que seguir trabajando para poder

| | | | | | |
|---|---|----------------------------|---------------------------|--------|------------------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT- 01 | Serie: | Página 21 de 35 |

erradicar tanta delincuencia que se está tomando especialmente este sector de Bucaramanga yo creo que el sector de la comuna 12 y el sector de cabecera es muy importante como quiera que allí es un factor clave para la economía de la ciudad si uno pudiese caracterizar, ¿cuánta gente depende del sector de Cabecera del sector De la comuna 12? ¿cuántos empleos se generan allí? Pues creo que deberíamos demostrar eh un trabajo fuerte y de fijarnos en toda esa problemática que vive hoy esta comunidad que ha venido reclamando desde hace mucho rato y que por supuesto nosotros estamos muy comprometidos con **José Alfredo** y con todo este equipo de amigos para poder lograr una solución.

PRESIDENTE: 3 minutos,

CONTINUA LA INTERVENCION EL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA: presidente Perfecto, tres minutos el tema del espacio público creo que uno de los sectores más afectados por La invasión de espacio público de manera constante es precisamente, el sector de cabecera y todo este sector de la comuna 12 sería muy interesante que pudiésemos trabajar de manera intensa doctora **Sandra** con el equipo para poder lograr mejorar ese ambiente de tranquilidad que debe vivir este sector de cabecera, que es muy importante a la hora de del comercio y el comercio necesita todas estas garantías para poder avanzar. También trabajar de la mano con la **EMAB** y con las empresas de aseo, porque hemos visto tal y como lo expresaba **José Alfredo** y lo podemos decir porque hemos visitado esta comunidad problemas de basuras en diferentes sectores de la comuna 12.

Entonces también muy importante que podamos eh articular esfuerzos con la **EMAB** yo sé que directamente eh usted tiene unas competencias, pero sé también de su de su intención de su decisión de poder trabajar con todo el gobierno para que se pueda mejorar en muchos temas y poderle dar respuesta a esta comunidad.

Nosotros estamos trabajando con **José Alfredo** en una convocatoria muy importante que vamos a hacer en los próximos días. Quiero comprometerla hoy doctora **Sandra**, para que nos acompañe en esa gran reunión que vamos a realizar en el sector de la **Avenida González Valencia**, para que podamos darle respuesta a todos los líderes y a toda la comunidad; Allí van a haber unos empresarios muy importantes del sector que hemos invitado Y va a estar invitado a usted vamos a invitar al secretario de el Interior vamos a invitar al comandante de Policía, vamos a invitar también a otras secretarías importantes para que de verdad podamos lograr eh mejorar ese ambiente y esa tranquilidad del sector de la Comuna 12 especialmente del sector de cabecera. Hay un compromiso muy grande con esta comunidad y por eso quería aprovechar el informe suyo para poderla comprometer en esta importante convocatoria que vamos a realizar; decirle desde Concejo de Bucaramanga la comuna 12 que aquí estamos defendiendo sus intereses, somos dolientes de la comuna 12, hay un compromiso muy grande no solo de mi partido Centro Democrático, sino también de todos los líderes para que podamos lograr una mejor calidad de vida en esta comuna 12 y quería aprovechar este informe precisamente para dirigirme a esta comunidad Señor presidente, le agradezco mucha doctora **Sandra** eh felicitaciones por su trabajo y deseándole todos los éxitos, Muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias H.C. Tiene el uso de la palabra el H.C **Camilo Machado**.

INTERVIENE EL H.C CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Muchas gracias, presidente por el uso de la palabra saludar a la directora del Espacio Público nos hemos encontrado en otros espacios, en otras reuniones y hoy tengo un par eh de inquietudes para esta oficina.

| | | | | | |
|---|---|----------------------------|---------------------------|--------|------------------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT- 01 | Serie: | Página 22 de 35 |

- La primera es que me uno también al llamado de algunos compañeros frente a predios que hoy se encuentran desaprovechados, que están digamos en la titularidad del municipio pero que ojalá se puedan digamos apropiar, reinventar, poner al servicio social o por lo menos útil de la ciudadanía. Yo quisiera saber, por ejemplo, qué pasó con esa casa que queda en la **comuna 14** diagonal a la Iglesia, qué pasó digamos con ese predio que eh estaba en titularidad del municipio, pero digamos que no ejercía ningún control o dominio el municipio de Bucaramanga O por ejemplo, ¿qué va a pasar con el último piso Acrópolis? o ¿qué va a pasar con esos predios? eh en por ejemplo la **Plaza Satélite**, creo que sería bueno integrarlos a una gran estrategia de eh como esos predios que le puedan servir a la ciudad en los diferentes temas en los que haya prioridad, pero que no se desaprovechen porque al final pues tenemos ahí la oportunidad de de potencializar los y de ponerlos al servicio de la comunidad y creo que no se puede perder esa oportunidad.
- Ahora siempre digamos hoy la ley ya consagra eh que vender animales domésticos de compañía en el espacio público está prohibido no se puede hacer pero continuamente se sigue presentando esta situación acá en la calle 36, en el **Bosque** o en el **Paseo del Comercio** uno ve personas con eh cachorros que ni siquiera tienen las vacunas expuestos a todo tipo de enfermedades parvovirus, moquillo, que además provienen de criaderos, criaderos que promueven el maltrato donde tienen a las madres eh pariendo de un montón digamos en situaciones de sufrimiento que es continuo que es recurrente, que se ha hecho tal vez un par de operativos en estos años, pero que no se soluciona de raíz y pareciera que el espacio público, pues finalmente el municipio no tiene esa capacidad de ejercer el dominio de hacer cumplir las normas o las leyes en este caso una ley de la República que prohíbe este tipo de venta ilegal que hoy se sigue presentando.

Yo sí quisiera saber cómo esta oficina va a hacer cumplir eh esa disposición normativa o esa disposición legal de no permitir la venta de animales domésticos en el espacio público que además no solamente la venta, sino todo lo que hay detrás un mercado oscuro que sigue replicando cadenas de maltrato y de sufrimiento hacia los animales y permitirlo en nuestro municipio pues también es tener parte de complicidad en esa situación ustedes están digamos llegando van 6 meses, pero yo sí creo que hay que articularse con la Secretaría del Interior, con la Policía Nacional, incluso con la Secretaría de Salud si algunos de estos animales tienen que ser aprendidos porque digamos hay que hacerlo de manera articulada entonces yo sí digamos le encomiendo esa tarea Presidente me regalas 2 minuticos, ¿por favor?

PRESIDENTE: Tiene 2 Minutos.H.C.

CONTINUA LA INTERVENCION EL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: Pero además aquí en este Consejo se aprobó la prohibición de la venta de animales en las plazas de mercado cierto, se aprobó en los 4 años pasados y hace poco una ciudadana me envía eh venta de animales en la **Plaza Satélite** entonces creo que sí es muy importante ciudades como Bogotá y Bucaramanga han aprobado estos acuerdos que prohíben la venta de animales vivos en el espacio perdón en la en las plazas de la ciudad; Entonces yo sí el mismo llamado que hice anteriormente que hagamos cumplir la normatividad tanto nacional como local eh en

| | | | | | |
|---|---|----------------------------|---------------------------|--------|------------------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT- 01 | Serie: | Página 23 de 35 |

materia de protección y bienestar animal entonces pues ahí seguiremos haciendo control frente a esa situación seguiremos evidenciando a ver si sigue ocurriendo Y termino con algo que me pareció valioso por parte de la oficina del **DADEP** nosotros aquí tuvimos un debate nuestro proyecto el 003, que busca eh acabar con la explotación de los caballos y las llamas en los parques de Bucaramanga. Se suspendió ese debate eh Y posteriormente tuvimos una mesa de trabajo con las diferentes secretarías Salud Interior, Hacienda y **IMEBU**, la Oficina del Espacio Público y en general digamos logramos llegar a un consenso digamos creo que es valioso que digamos estemos en sintonía en cuanto a que esta situación pues es una situación lamentable para los animales que claro hay que generar unas garantías económicas para las personas, que además hubo disposición también del **IMEBU** y hubo disposición de **DADEP**, en ese sentido de apoyar el proyecto de pronto de hacer un ajuste en la terminología frente a los temas de espacio público y presidente este es un llamado también a la Mesa Directiva nosotros hemos construido unas proposiciones en conjunto allí con EH, las secretarías de la administración sobre este proyecto, sobre lo cual hay un consenso además, Secretaria de Hacienda dijo no no tener impacto fiscal este proyecto y esperamos posteriormente pueda ser agendado antes del 30 de julio para que no se nos vaya a embolatar, ya que tenemos lo que creemos es la voluntad de la Administración para sacar adelante este proyecto muchas gracias, presidente.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias terminadas las en intervención a tiene el uso de la palabra H.C Oscar/ **Oscar Díaz** Si, ya.

INTERVIENE EL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: Gracias, presidente Doctora **Samy** bienvenida de nuevo a este recinto y quiero empezar eh haciéndole una pregunta doctora **Samy** con mucho respeto en el en uno de los temas que tocó el concejal **Cristian Reyes**, que me parece a mí muy importante y es hablarle de de dos centros comerciales que es **feghali y san bazar** y es decirle en el informe de gestión no vimos ahí algún resultado o algo algún informe al respecto de estos centros comerciales pero mi intención es es ¿cuál es la la propuesta empresarial que se puede hacer para para restablecer estos centros comerciales? Quizás no si se puede hacer un trabajo con la gente que los, los vendedores informales que están afuera quizás sí se puede hacer un trabajo obvio teniendo el cuidado de que no se conviertan en 2 en 2 establecimientos, pero si mirar hacer equipo por ejemplo, con el **IMEBU** y mirar cuál es la propuesta ¿qué propuesta empresarial seria se puede presentar a la ciudad respecto a estos dos centros comerciales; Lo segundo que quiero hablarle doctora **Sandra**, es yo vengo siendo muy insistente con las con la Administración con las secretarías con los descentralizados porque en algunas reuniones que hemos tenido con fundaciones, eh, de personas con discapacidad o con movilidad reducida, estas personas presentan siempre la queja de que, en algunas secretarías, en algunos lugares no hay el personal adecuado para atenderles a ellos. La queja Hablo de personas con discapacidad auditiva, con discapacidad para hablar con discapacidad visual entonces qué importante que esta administración y es lo que yo vengo reiterando y diciendo que importante que esta administración le dé el espacio que ellos necesitan, le dé la prioridad que ellos necesitan que sean tenidos en cuenta prioritariamente y que tengan el personal adecuado para atender a estas personas entonces es un llamado que le hago doctora **Sandra**, de que usted nos ayude a cumplirle a estos a estos ciudadanos que a veces necesitan una atención especial porque necesitan de tener alguien por ejemplo que les entienda, que los escuche, que pueda atenderlos a ellos con una prioridad que es necesaria. Lo tercero que quiero decirle doctora **Sandra** es que quiero felicitarla por el trabajo que se ha venido haciendo de "**Bucaramanga Bonita otra vez**" Son 20 jornadas de limpieza

| | | | | | |
|---|---|----------------------------|---------------------------|--------|------------------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT- 01 | Serie: | Página 24 de 35 |

son 18 parques donde se han se ha hecho el mantenimiento a las zonas verdes y creo que eso le ha dado una belleza nueva a la ciudad; Pero qué bonito sería que podamos agrandar un poco más esa cifra yo yo le tengo acá una idea que le tengo es que es recomendarle el trabajo con las inspecciones de policía para que las multas tipo uno y dos de la Ley 18 cero uno, que son inmutables con jornadas pedagógicas quizás ustedes desde el **DADEP** puedan liderar esta estas multas y que estas personas puedan venir a seguir haciendo ese trabajo que cabe dentro de la ley para poder ejercerlo y poder seguir implementando o creciendo más en el número de estas de estas jornadas de limpieza que creo presidente regáleme 2 minuticos.

PRESIDENTE: Tiene dos minutos 2 minutos. H.C.

CONTINUA INTERVENCION EL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: creo que incrementar esta esta jornada de limpieza le va a seguir dando un toque diferente y bonito a esta ciudad que tanto lo necesitaba y por último doctora Sandra, decirle que yo a diferencia del concejal **Ávila** que dijo que la Fundación había un edificio que estaba que lo tenía una fundación con personas discapacidad con discapacidad visual yo a diferencia de llevar oficinas a este edificio, a mí me gustaría que ustedes volvieran a buscar a esa fundación y que se les diera un espacio a estas personas quizás para que aprendan un arte, quizás para que aprendan música, quizás para que aprendan a hacer algo, Creo que darles el espacio a ellos en esta ciudad ellos que tanto lo necesitan, creo que es fundamental entonces si ese edificio ya no lo están utilizando porque lo sacaron o algo así, que importante sería buscarlos o buscar estas fundaciones no llenar más oficinas para tener más gente para contratar sino al contrario, buscar estas personas con discapacidad y brindarles el espacio que ellos necesitan gracias doctora **Sandra** presidente, muchas gracias por el tiempo.

PRESIDNETE: Muchísimas gracias H.C. Y tiene el uso de la palabra el H.C **Luis Ávila**.

INTRVIENE EL HC LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Gracias presidente José Porfa las fotos que le pasé, mientras que le voy haciendo también una inquietud a la doctora **Sandra** Doctora **Sandra**, el tema de la calle 35 ahí ya eso no es paseo el Comercio sino eso es un desorden completo real no hay ni cómo caminar no hay realmente no se respeta nada usted encuentra restaurantes se encuentra droga. Gracias José (se muestran imágenes) se encuentran todas las situaciones que se presenten ahí en la calle 35 la puede ver usted señora secretaria eh doctora **Sandra** ese es el edificio de 7 pisos que no tenía permiso de 07 pisos tenía de 06 se llama **Mil autos** Barrio Asturias dando con la autopista José, la siguiente se tomaron el espacio público se tomaron el lote contiguo que es el tema también de Metrolínea y hay ya fallos donde ellos por lo menos la el 7.º piso está totalmente sellada esta esa obra pero ellos siguen haciendo construcciones y el fallo que tiene que darse es que ellos tienen que demoler ese 7.º piso y yo sin en/ sin entrada con administrar y todo pero eso tiene que pasar y eso es en el barrio Asturias se tomaron la parte de atrás también y ahí es aquí donde yo ya pasé un debate de control político sobre el tema de las Obras y cuando se vulneran los derechos urbanísticos y todo y ese es una ese es el fiel reflejo de esta situación. Siguiendo José Barrio el Jardín Y ustedes conocen ese negocio **toscana / Toscana**. Hay un proceso y lo sabemos Y ese es un lote de la administración municipal en una parte Y el concejal eh **Gustavo** que se hablaba de no perdón el edil hablaba del tema de lo de la casa 1 si el edificio que la en periodo pasado el concejal **Antonio** mencionaba y mencionaba y mencionaba y también lo que ha pasado y más abajo presidente, en esa misma cuadra se está construyendo una iglesia también y se está levantando una infraestructura en ese

| | | | | | |
|---|---|----------------------------|---------------------------|--------|------------------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT- 01 | Serie: | Página 25 de 35 |

barrio residencial que no cumple con las normas urbanísticas y se toma el espacio público entonces es aquí donde vuelvo y reitero la articulación secretaría del Interior, usted como espacio público y en la misma Secretaría de Planeación, que son los que dan los permisos bajo la la dirección de la curaduría que es los que dicen esta obra se puede llegar a hacer entonces para que tengamos presente eso Gracias presidente.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias H.C. Terminada la intervención tiene el uso de la palabra nuevamente la doctora **Sandra Milena Rodríguez**.

INTERVIENE LA DOCTORA SANDRA MILENA RODRIGUEZ DIRECTORA DEL DADEP: Bueno buenas tardes otra vez eh Para empezar eh eh respuesta a todas las inquietudes de ustedes como H.C. eh eh Prometer hacerlo en orden y en el tiempo necesario y eh atendiendo a las solicitudes que por escrito pues quedan aquí eh Ya el equipo ha tomado también nota y pues yo atentamente para poder dar respuesta y empezaría pues en el orden muchas de los temas que aquí se han consultado eh digamos que han venido posterior a los 03 meses eh voy a ahondar un poco en general pero si ya se han abordado en en en digamos que unos en acción, otros eh ya definitivos de solución entonces pues voy a iniciar con respecto al eh concejal eh doctor **Diego Losada**, frente a la solicitud eh requerida de la eh de la primera sesión la primera plenaria de cara a la situación en el tema de espacio público eh frente al **Parque de las Cigarras**, el control allí pues se desarrollaron eh acciones conjuntas con los vendedores informales de esta zona, en concordancia con la Secretaría del Interior por supuesto el equipo de espacio público que lidera el mayor eh **Gerardo Hernández** eh Y eh lo que pretendíamos en su momento eh porque el tema todos de espacio público requiere un un tema sostenible pero además de sostenible planificado pero además eh eh de control y organización es una metodología coordinada quiero hablar un poco de ella eh pero puntualmente en **Cigarras**, lo que quisimos en en su momento era eh vincular esos vendedores informales en acciones sociales como jornadas de limpieza y organizarlos, está bien que la solución definitiva no es eh correrlos para que se ubiquen a la vuelta, eh es una metodología que viene desde el control la organización y la recuperación que lo final que toma un tiempo; Entonces en **Parque Las Cigarras** lo reunimos 2 veces estuvimos allá en sitios los vinculamos a las jornadas y los organizamos por zonas de acuerdo a la actividad comercial que ellos/ que ellos ejercen porque pues esta recuperación se haría posterior a las Plan de Desarrollo Municipal, con la caracterización que nos define que posibilidad de acción eh de actividad se va a desarrollar con cada una de estas personas que se caractericen para buscar la solución definitiva, aunado al plan maestro de espacio público que se va a actualizar no se puede desconocer este importante documento metodológico que de aquí sale una resolución importante, 20 reguladas que de allí sale unos instrumentos de gestión para el aprovechamiento económico del espacio público y no económico y demás pero hay que fortalecer eh unos temas de los puntos asignados técnicamente hablando con respecto a la Secretaría de Planeación, para definir cuáles puntos en en el espacio público se definen para esas 20 reguladas de allí pues saldrá el contrato de aprovechamiento económico con el vendedor y saldrá lo demás para la regularización que nos promete hacer posterior a estas actualizaciones; frente al **POAI** que aparecen 0 los valores del **DADEP**, el análisis que se hizo al llegar al gobierno municipal era poder pues comprender dentro de lo que se quedó y muchos concejales pues han manifestado y lo han percibido de lo recibido de información de cara a la oficina y pues su estructura organizacional y de información y demás un poco eh limitada o débil eh Se estableció crear esa meta para plan de desarrollo eh de control de ventas de informales pues con los

| | | | | | |
|---|---|----------------------------|---------------------------|--------|------------------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT- 01 | Serie: | Página 26 de 35 |

vendedores informales y la caracterización y georreferenciación. Pero el otro componente importante de la oficina de cara a la gestión inmobiliaria que se desarrolla que también tiene ciertas debilidades, pues por los sistemas de información que no son condensados que no se tienen que se tenían unos Excel y ya se pretende pues hacer estas gestiones, sin embargo eh dentro de la estructura organizacional la hay en la administración municipal pues ustedes ya lo han manifestado lo vienen diciendo desde la primera sesión porque pues igual, muchos lo conocen de vigencias anteriores no es un problema de ahora viene un problema de atrás de que el **DADEP** pues así está consolidado a hoy pero esto no limita a que nosotros como administración tengamos un tipo de articulación para poder responder a las acciones que tenemos si si bien el **DADEP** no tiene dentro de su estructura el control de la parte operativa del manejo del espacio público si es el creador de esa es ahí como misionalidad de ese formularle esas estrategias, planes, programas y proyectos para desarrollar las acciones. Entonces si estamos trabajando articulados hay unos dineros presupuestados en la Secretaría del Interior para aumentar la capacidad operativa de los gestores de espacio público que era nulo en los 03 primeros meses claro, teníamos estamos ingresando al Gobierno y no había mayor personal pero si hoy pues ya se tienen asignados unos recursos importantes desde la Secretaría Interiores trabajamos articuladamente con él con el **coronel Rayo**, pues para dar línea de todas esas acciones y las estrategias que ya ahorita ya se las voy a mostrar porque sé que todo el mundo incluso la ciudadanía, los vendedores todo el tiempo, ¿qué va a pasar?, ¿qué va a pasar?, ¿qué va a pasar? y está muy bien por el espacio público creo que tiene también un tema así como el componente de seguridad, porque aquí estamos hablando de gestión del delito al interior de gestiones eh de temas de seguridad convivencias muy importantes y el componente social interesante, importante bonito del del del tema que maneja el **DADEP**, eh frente a esto pues también se manejan los temas con un poco de inteligencia y de pronto de de reserva en algunas acciones que se deben realizar frente a fechas y acciones propias de lo que debería hacerse sin embargo pues el diagnóstico y todo esto pues ya se tiene, pero ya la acción como tal pues eh eh eh lo estamos digamos que lo estamos desarrollando y pues para nosotros es importante mantenerlo también dentro de un proceso eh planificado para evitar pues errores y eh continuó con el tema del pues del **POAI** que me me de acuerdo a su pregunta H.C frente al tema pues la articulación y no solamente con la Secretaría del Interior, sino con la Secretaría de Salud con las eh la Secretaría de Salud Ambiente con la **EMAB** el incluso también por supuesto, todas las jornadas que se realizan, controles en espacios públicos el tema de las Jornadas de embellecimiento y limpieza se hacen con toda la institucionalidad y el y el **DADEP**, si bien no tiene seguramente asignados unos recursos que seguramente dentro de la modernización se harán, las actualizaciones necesarias para que esta oficina así como en Bogotá funciona como funciona en Barranquilla, pueda generar un mayor soporte esto depende de la modernización es a cargo de la Secretaría administrativa y se conoce pues la debilidad pero independientemente estamos comprometidos con el desarrollo si bien no tiene el manejo, el control la oficina, se desprenden ciertos dineros que que finalmente le van a apostar a esa articulación que desde el **DADEP** se hace para lograr no solamente el tema de espacio público, sino la gestión inmobiliaria que es otro tema importante y allí es donde **TIC**, también entra con unos recursos asignados importantes también para el tema de esos sistemas de información hablaremos seguramente más adelante un posible banco inmobiliario, un tema de sistemas de información que nos permitan a nosotros tener el control porque es que si la información se lleva en un Excel yo me la llevo mañana sí y la idea de esta de este gobierno, de nuestro alcalde y de nuestro equipo de trabajo y en nuestros eh mesas de trabajo y afines y todo

| | | | | | |
|---|---|----------------------------|---------------------------|--------|------------------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT- 01 | Serie: | Página 27 de 35 |

el tiempo dentro de la planificación que tratamos de hacer es necesitamos condensar la información verdaderamente generar para poder generar de allí pues toda la la la la planeación que merece, eh el control de la información y la gestión del conocimiento y la transferencia, lo mismo que es una debilidad importante, ¿eh? Pues que vienen de administraciones anteriores eh Yo quiero hablar como al final de la metodología vamos a estar ahí un poco porque todos lo hablaron para como cerrar con ello de lo que se pretende y voy a ingresar como con los otros temas, eh Hay un fallo judicial de **Plaza San Mateo** que todos conocen frente a recuperación de espacio público y el tema del proyecto de primeros auxilios este fallo se dio eh a favor del municipio de Bucaramanga. El juez manifestó que después de presentarle unos informes de de control de espacio público pues pudo salir absuelto nuestro alcalde. en los primeros 03 meses con este fallo frente al tema de gestión de espacio público, que si bien hoy no podemos ver la eh en total la recuperación se hacen acciones y se han adelantado muchas acciones para recuperar esta zona importante de nuestro municipio. Frente a las metas de emprendimiento de las 460/ 455 que se indicaron eh esto en la vigencia inmediatamente anterior en la meta del gobierno anterior eh efectivamente pues eso eso se construyó con unos temas de unas socializaciones, capacitaciones y demás apoyos con él **IMEBU** pero por escrito te pasaré concejal el tema de que acciones quedaron porque pues en realidad eh la la información es bien bien nula de lo que se pudo eh digamos que lograr pero podremos hacer un balance con el **IMEBU** me comprometo para validar en qué podemos aportar allí digamos que dentro de la Misionalidad si bien está en el ejercicio de por esta meta o por estos temas pues poder hacer ese acompañamiento pero pues sí, merece que dependa directamente también del del Instituto de Fomento eh del Municipio. En cuanto adopta un parque, el Decreto 0- 84 del 2022 eh este decreto desde el momento 0 de llegada a la administración se analizó eh es un decreto que tiene como muchas normas muchas normativas que no le permiten para su cumplimiento, es muy denso si de hecho dentro de la meta que establecieron la vigencia anterior era la construcción de ese de ese de ese de ese decreto esa herramienta y la y la realización la el de hacerlo ejecutarla se hizo, se intentó ejecutar, se publicaron, eh unos unas zonas verdes en la ciudad para que pudieran adoptar ese parque en la ciudad pero no se dio eh porque siento que lo hicieron como muy tarde para poder lograrlo justamente por eso, porque se enfoca en la Ley de contratación y limita como un poco el, el tema entonces, dentro de un análisis y análisis y análisis y mesas de trabajo con la Secretaría Jurídica, con la Secretaría de Planeación, con la Secretaría de Infraestructura, con eh el equipo eh del municipio eh logramos pues eh y después de la visita que de hecho ofrezco disculpas por no haber estado también la presentación del Plan de Desarrollo me encontraba en la ciudad de Bogotá, una visita supremamente importante con el departamento administrativo de la Defensoría del Espacio Público en Bogotá y por eso pues no pude participar. pero justamente también así llegamos a esa a esa a esa conclusión del derrotero normativo que Bucaramanga no le permite de pronto generar el sistema de aprovechamiento económico en las en los espacios públicos entonces este decreto es muy probable que se vaya a derogar. Sí, es muy probable que se haya de derogar tenemos una excelente eh, digamos que asesoría por parte de una persona bien importante a nivel nacional el tema de aprovechamientos de gestión de inmobiliaria de espacio público desde la Secretaría Jurídica, siempre ahí acompañando estos procesos para poder eh digamos que ya presentar uno nuevo con temas de instrumentos de gestión que adoptemos el plan maestro y la realidad de Bucaramanga poder generar esos aprovechamientos económicos, no económicos eh de más que se derive como lo manejan en Bogotá, como concesiones, como lo manejan en Bogotá como cielo abierto, Bogotá a cielo abierto, donde los restaurantes también en,

| | | | | | |
|---|---|----------------------------|---------------------------|--------|-----------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT- 01 | Serie: | Página 28 de 35 |

en su parte al frente pueden usar el espacio público y demás entonces estamos trabajando en eso es un tema que está pues reciente y esperamos que prontamente podamos traerlo para que se pueda o digamos que no se trae yo creo que si por decreto se saca, pero pero sí estamos en eso para poder hacer y ya pues derogar el otro. En cuanto a las apadrinar adoptar o demás los parques el **parque los niños**, se hizo una estrategia importantísima donde articulamos con las 2 empresas, grandes empresas de nuestra ciudad de nuestro departamento **huevos, kike's**, incubadoras de Santander y **Muisca construcciones** y lo que pretendemos allí pues es esa a padrinaje de ese parque no a través de este decreto sino a través de donaciones para poder hacer pues toda la gestión de esta de esta intervención que se va a hacer allí en este parque entonces esas son las dos empresas que tú me preguntas que cuáles son las que las que están allá interviniendo en qué estamos todo es un proceso, por supuesto hay unos un presupuesto que son unos buenos recursos que se van a invertir, que ellos van a donar y pues esto requiere alinearlos un poco la vocación del parque, porque pues no podemos ir a hacer cualquier cosa si no hay en la visión de la que seguramente se venía algunos ajustes de temas eh técnicos frente a áreas y nos ha tocado un poquito organizar los planos para poder ya definir ¿cuál es el parque?, ¿cuál es el qué es lo que se va a intervenir, eh digamos que finalmente? Y adicionalmente el tema de los recursos sí que se pretenden pues digamos ellos ellos donar entonces eh a la fecha hemos hecho ya varias mesas de trabajo y yo creo que estamos ya próximos a finiquitar el tema de la resolución de contrato para que vía libre a la gestión del del parque porque pues esto requiere un análisis técnico jurídico eh para para hacer um a ver a ver entra al inventario bueno, tú me pediste también el inventario entonces también por escrito lo, lo entregaríamos el concejal **Diego Lozada**. Y lo de los lotes tú/ tu hablabas de un y si quisiera porque la vez pasada nos quedó que no tenemos no no tenemos la precisión para la de la localización de ese predio que tú manifiestas, supongo en la calle 36 con carrera 13 en la esquina el edificio gris que queda en el semáforo sí de 2 pisos ese edificio es de Movistar sí siempre nos han preguntado Venga parece funcionaba el **SISBEN** siempre y yo ya había sacado justamente una base varias personas han preguntado por ese ese predio y efectivamente, si es ese que estamos hablando si no te agradecería precisión al lado del vivero el bosque, la esquina de 3 pisos gris vandalizado etcétera la Procuraduría General de la Nación incluso lo solicitó venga ese predio siempre que venga a Bucaramanga está destruido ¿Qué es lo que pasa? Y no es el municipio Sin embargo, por no ser del municipio pues tocaría entrar ahí un tema también con la parte privada de Secretaría de Planeación seguramente para hacer como el control pues porque es un bien ahí que está hay movistar, podríamos entregar el certificado de libertad y tradición por si se requiere ¿cómo? esto y ese predio frente a ese predio, el de Lotería el Santander que tiene al frente el tema de las jornadas y demás pues si nosotros desde la administración cualquier situación cualquier tema que se nos presente inmediatamente estamos actuando articuladamente pero pues al no depender previo al municipio es un poco complicado pero podríamos estar de pronto analizando temas de eh no sé si algún algo con ellos voy a revisar el tema para ver cómo lo haríamos con las demás secretarías y de pronto, qué posibilidad existe de hacer algo importante allí eh Perfecto listo ahora voy con todo **Marsella real** invasión de espacio público voy a revisar el tema de **Marsella real** la parte de adentro que me dices del cerramiento no lo tenía conocimiento no nos invitaron a la al a la asamblea entonces no tenía esa noción pero voy a validarlo y por escrito miraríamos con **Marsella Real** eh **Plaza Mayor** eh Perdón **Marsella real** al frente de la invasión allá ahí estábamos de ese tema hablamos con Secretaría de Planeación me confundí un poquito, eh Posiblemente hay unos perfiles que si alcanzan a acoger que no sea espacio público es

| | | | | | |
|---|---|----------------------------|---------------------------|--------|------------------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT- 01 | Serie: | Página 29 de 35 |

probable, pero entonces por escrito me comprometo a validar el tema con planeación para verificar si efectivamente técnicamente dentro del **POT** están en límite sí, por qué creo que sí se puede pero vamos a revisarlo y me comprometo a enviarlo, eh eso por escrito con la Secretaría de Planeación. En cuanto a proceso jurídico, en **Plaza Satélite** estamos haciendo ya la modulación es un tema un poco complicado lleva años atrás efectivamente allí existen los comodatos, una serie de contratos y demás pero no se pueden enajenar si hay un acuerdo el 0- 14, el 90 y pico donde se autorizó la enajenación para luego que no entonces tiene un tema especial de análisis jurídico bien denso y pues sería pues para la próxima o/oportunidad poder y por escrito presentar como lo que se va a desarrollar frente a la modulación con el Consejo Nacional porque eso es con el Consejo Nacional del estado para poder venga eh eh analicemos a ver si se puede otra vía que sea venderlos como tú manifiestas que pues una solución enajenar los o continuar con los procesos de oferta institucional igual en cuanto a la **Fundación INSI** y pues los dos concejales que trataron el tema, allí se encuentra efectivamente hay un comodato activo, no están las personas es un caso como casi todos los que encontramos infortunadamente en la administración que vienen de atrás como datos a 90 años, como datos sin póliza contratos e, en muy mal estado administrativo jurídico que no prometen la seguridad de los activos; Esperamos y estamos en un saneamiento importante con el equipo que queremos eh digamos que establecer para poder meterle digamos que fuerzas a saneamientos y poder de verdad tener el control de del sanear estos esta esta esta esta esta administración efectiva y eficiente que se le deben hacer los activos entonces pasa esto y allá existe un archivo que me manifestaba en una visita realiza el día de ayer justamente para eh validar, cerrar la parte jurídica y mirar a ver qué se haría con el edificio. Si bien es algo administrativo eso es una decisión que se toma con la administración con las secretarías incluso la secretaria administrativa de la cual se depende y de allí pues obviamente decisiones internas de administración para ver qué hacer porque si estamos bien asignados y necesitamos también con este tema de de esto de rescate de equipo del equipo de rescate que que se maneja desde la Secretaría administrativa y desde la nuestra Departamento administrativo eh lograr saber los los inmuebles que sí tengamos disponibles para poder tomar decisiones que esto pues es algo más interno que miraríamos pero pues me llevo esas ideas; frente a lo de las fundaciones y frente a lo de ya la parte de ponerlos en marcha en cuanto al proceso de **Plaza Mayor** que es que el del cerramiento ese sí voy a escalarlo porque no, la verdad no tenía el conocimiento no nos invitaron a esa asamblea entonces "Erika" porfa **Plaza Mayor** para revisar el tema del cerramiento de adentro hablaba el concejal de las **PQRS** vencidas eh las **PQRS** vencidas, las que llegan al departamento administrativo de la Defensoría del Espacio Público ¿Perdona? Un total de 713- 713 **PQRS**, las cuales se respondieron y se respondieron a tiempo 458. Estoy hablando de los primeros 03 meses es la penúltima diapositiva y se respondieron extemporánea mente 36% sin respuesta 30 y extemporáneas 25, como estábamos iniciando gobierno no contamos con suficiente personal eso nos acarrea incluso como 02 tutelas ya respondidas, ya eh, digamos que resueltas pero nos limitó el tema del personal al inicio entonces por eso digamos que es un poco el el los porcentajes muy muy fuertes de lo contestado a tiempo y lo extemporáneo entonces en eso quedamos con **PQRS** de acuerdo también a tu pregunta ahí terminó el concejal pues **Robin Hernández** manifestaba el tema del **DADEP** la de la modernización, lo que ya informamos posiblemente dentro de eso se tenga en cuenta lo que se tenga que hacer es un análisis interno desde la Secretaría Administrativa quién es la competente de hacer este análisis para la revisión de lo que mejor pues convenga para la administración, sin embargo no dejar de manifestar que somos una administración que trabaja articulada con

| | | | | | |
|---|---|----------------------------|---------------------------|--------|-----------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT- 01 | Serie: | Página 30 de 35 |

nuestra nuestras diferentes eh digamos que dependencias que hacemos las labores conjuntas y que pues hay que resolver las cosas eh a como dé lugar pues porque para eso estamos llamados a estar aquí. En cuanto al inventario actual del Municipio Real, son los 14.000 bienes activos que se manifestaron en la presentación y que se ha indicado esta información este el Inventario General de Patrimonio Inmobiliario Municipal que está reportado en el Sistema de información financiero a la Alcaldía de Bucaramanga sin embargo, dentro de esa auditoría interna que pues se hizo desde el departamento y la revisión de esa recepción de información que se hizo se evidenció que hay una debilidad y se duplicaron como 800 y pico folios porque cada vez que se actualiza el sistema presenta una, una dificultad de duplicados en realidad son como 13.325 e entre bienes fiscales, entre bienes de uso público, entre infraestructura, vías, andenes y demás. Sí O sea bienes fiscales o los 2235, o sea, casas y demás entonces eh esto eso es lo que lo que hay frente al tema del inventario lo puedo pues compartir si es menester, eh a los concejales que lo solicitaron; de **Aurelio Mutis Martínez** eh podríamos entregarlo por escrito nos lo solicitó el doctor **Robín**, Yo lo que manifesté en la presentación es que infortunadamente se evidenció que aparece a nombre de un privado y eso nos limita mucho más el tema lastimosamente el tema de la gestión inmobiliaria depende de muchos actores y eso lo explicamos en nuestro informe porque es un tema de de las notarías de que pasa en la notaría para la súper notariado ya hicimos un convenio ya firmamos un convenio para darle celeridad a estos procesos también que firmó nuestro señor alcalde, eh Pero pues eso nos limita un poco porque son temas que dependen de la notaría, del súper notariado, de planeación, de área metropolitana y demás para poder condensar eh digamos que todo llevar a cabo, pues estas incorporaciones tenemos se nos presentó ese tema yo sé que viene años atrás pero se nos presentó la abogada se compromete como coordinadora de la **URI** y quería que de pronto interviniera un poco, eh, para hablar del del tema más profundo pero lo responderíamos por escrito también frente a lo que sucedió, pues ahorita lo que estamos articulando con Área Metropolitana. (voces en la sala)

CONTINUA LA INTERVNCION LA DOCTORA SANDRA MILENA RODRIGUEZ DIRECTORA DEL DADEP: EM..... Es que me están hablando bueno, me estaban diciendo el tema de los locales comerciales de enajenar los 0 sea eso tocaría entrar a mirar la posibilidad de hacerlo si el concejal **Ávila** me manifestaba el tema alimentario lo mismo entonces lo pasaríamos **Colegio Aurelio Martínez Mutis**, lo que manifesté **Casa Justicia Norte**, ya vino el Ministerio ya logramos por lo menos en 03 meses que viniera el Ministerio a levantar topográficamente, porque es un predio de mayor extensión que requeriría sacar el pedacito de la Casa de Justicia y poder así ya hacer y esos son meses de trabajo virtuales 03 meses de trabajo virtuales y hasta que por fin la ministra acá, el alcalde diciendo hasta que por fin estuvieron gracias a Dios vinieron, ya tomaron levantamiento. Estaba esperando el concepto técnico posterior a eso entra todo nuestro proceso técnico y demás para que ingresa oficina de registro y ya poder incorporar lo más pronto y que ella poder asignarle ya los recursos de mejoras porque esa casa estaba bien. Ese inmueble tiene bastantes dificultades físicas eh los contratos de arrendamiento son cuatro Son cuatro contratos de arrendamiento,

- uno con **Luis Daniel Gamboa Villamizar** un privado es de 3 años el plazo de ejecución en la actualidad está vigente eh queda ubicado con la carrera 22/1 número 41 con 59: Su valor mensual es de 2.240.200,20 centavos más iba, para un total de 2.665.838.24 centavos de **Luis Daniel Gamboa** Carrera 22 41a - 52 que es donde funciona si no estoy mal **Restaurante la 22.**

| | | | | | |
|---|---|----------------------------|---------------------------|--------|------------------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT- 01 | Serie: | Página 31 de 35 |

- **Ludwing acuña García:** segundo contrato de arrendamiento a un año, ese fue el plazo ocasional un año venció el año pasado está pendiente por renovar, está pendiente por analizar porque pues estamos en el saneamiento tenemos como que renovar sin él la verificación estamos pendiente de saneamiento de se paga 692.000 \$, no 692.944 pesos, incluyendo de hecho de dónde se sacó el valor para poder eh asumir este avalúo comercial Carrera 22 con el número 41 -18.
- El tercero es el **Banco Popular**, ubicado en la carrera 11 número 34- 10 por un valor de arrendamiento de 2.950.610,10 centavos Está a tres años vigente
- y **Banco gnb Sudameris** es un, es un esta eso es un contrato es entre hacer nuevo contrato solicitamos un concepto a la Secretaría Jurídica es por valor de 5.569.914 ubicado aquí en la carrera 11 34- 10, el Banco General Sudameris que está ubicado en la Alcaldía eh Solicitamos un concepto porque el banco eh nos está cobrando el **IPC**, entonces necesitamos validar ese tema para lo del **IPC** pues el nuevo contrato que se va a firmar, esos son los cuatro.

Cuadra play, todo el tema de la comuna 12 los vehículos estacionados y demás eh es un es un tema articulado, pues también que hemos trabajado con la Secretaría del Interior con Tránsito Bucaramanga, con el **EMAB** incluso también la Secretaría de Planeación frente al control de establecimientos de comercio ustedes saben que dentro de pues la operación Candado, este es uno de los puntos eh zonas críticas que nuestro **alcalde Jaime Andrés** Pastrana ha determinado para poder hacer acciones contundentes a esta comunidad que va a sacar a que todos los temas que allí se presentan nos reunimos en una jornada con toda la comunidad de la Junta de Acción Comunal de esta comuna en los primeros días de febrero tomamos nota de absolutamente todo lo que ellos requerían, se presentaron todas las acciones eh para empezar este proceso con Cuadra Play y pues creo que hemos venido adelantando de hecho todos los fines de semana está en presencia la Administración municipal Municipal, todos los fines de semana en cuadra play en todos estos controles y demás frente a la avenida El Jardín es un predio que es privado es una construcción de 4 pisos, pero queda al lado de un bien en propiedad el municipio de mayor extensión y la queja de esta comunidad es pues que hacen zona de parqueo ahí sí es un tema de control, con la Dirección de Tránsito de Bucaramanga conocemos el caso lo hemos reportado, hemos tratado de dar pues eh digamos que eh dar cumplimiento a que pues los vehículos allí no se parquean cuando los los ciudadanos nos están informando eh concejal **Oscar Arenas** frente a las áreas de cesión y en las en las invadidas y sobre el tema de los parqueaderos públicos y la caracterización; Esto se entregaría por escrito y lo revisaríamos con la Dirección de Tránsito Bucaramanga dado pues de que eh si bien son zonas de espacio público, tienen unos temas posiblemente especiales de las áreas de sesiones pues tendríamos que entrar a validarlo con la oficina de Tránsito entonces queda como compromiso de entrega también por escrito.

Frente a las demás acciones que manifestaba el el el edil **Jorge Alfredo Vesga** de la comuna 12, pues temas de las zonas críticas de la calle 52 ventas informales y demás que también hemos tratado de hacer con ciertos controles en el espacio público eh **Bolarqui** el sector de **mutis** lo pasaré a la Dirección de Tránsito de Bucaramanga para apoyo para este tema igual que eh hacer un llamado pues a la comunidad que se encuentra presente, al señor eh o **Jorge Alfredo**

| | | | | | |
|---|---|----------------------------|---------------------------|--------|------------------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT- 01 | Serie: | Página 32 de 35 |

Vesga, que incluso tiene mi número privado y con él tenemos constante conversación todo el tiempo de cualquier situación que se presenta en la comuna estamos tratando de resolver en el menor tiempo posible con **César Augusto**, que también es el líder allí de esta comuna de la Junta de Acción Comunal y con el cual también trabajamos articuladamente para resolver a todos los temas que allí se presentan, continuamos en el ejercicio colaborativo de que las comunidades son nuestros tentáculos en los barrios para poder resolver, todo lo de por escrito el concejal **Cristian Reyes** no lo hablaré finalmente, **san bazar** ya lo habíamos manifestado estamos en el concepto jurídico también con la Secretaría Jurídica para establecer ya el plan de acción claro eh ya se han hecho las mesas necesarias, el cruce de información necesarias Con respecto al tema de las casetas también vamos a solicitar un concepto jurídico aquí al Concejo de Bucaramanga porque hay un derrotero normativo que se ha venido dando a través de los tiempos frente al tema de las casetas de los vendedores estacionarios entonces ellos manifiestan un tema de unas, digamos que legitimidad eh frente a las eh al mobiliario que se les entregó en la época efectivamente allí hablaba de de la propiedad de estas casetas del municipio de Bucaramanga, pero pues tocaría entrar a definir bajo un concepto claro ese derrotero que de aquí salga para el concepto de jurídica que nos delimiten las acciones ya de entrega formal del mobiliario o el quehacer pues con estas casetas, eh hay un lote previo de lo del predio de la comuna 14 diagonal a la Iglesia concejal **Camilo**, me parecería importante que pudiéramos definir precisión de ese predio no lo no lo identifico eh para poder pues eh dar el la respuesta necesaria o las acciones pertinentes de gestión eh frente a los locales y demás eh inmuebles que tenemos de el último piso de Acrópolis, que sabemos que pagamos una administración ya bien alta y los demás del centro comercial Plaza Satélite pues también todas las gestiones que se puedan adelantar en internamente con la administración para poder resolver eh en estos eh predios en propiedad del municipio de Bucaramanga. frente a las ventas eh de animales eh mejoraremos o articulamos con la Secretaría de Planes de de Interior de Salud de Ambiente Policía Ambiental, por supuesto, para los controles de venta informal de esos animales domésticos en las en los tres puntos indicados Calle 36 en el Bosque y Paseo del Comercio, eh fortaleciendo esos controles de paz en el espacio público y los de las ventas en plazas de mercado lo escalaré la Secretaría del Interior porque ellos son los que administran las plazas de mercado entonces pues se sale un poquito de la competencia pero por supuesto lo voy a articular para el tema de de la validación de estos de esos locales que están haciendo la actividad comercial pues de forma ilegal eh;

San Bazar y feghali, frente al concejal **Oscar Díaz** que manifestaba sobre la propuesta empresarial para restablecerlo dentro de las mesas de trabajo que hemos tenido seguramente algunos temas de enajenación que se podrían dar tendrán que pasar aquí el Concejo Municipal para ser aprobados eso no está definido se está en análisis jurídico porque era vender pues predios del municipio tiene su tema especial y eso hay que eso tiene una rigurosidad de análisis, pero estamos en lo hemos ya tocado eh y fortalecer con el **IMEBU** o con alianzas público privadas, no necesariamente enajenarlos para poder de pronto inyectarle un mayor o incluso lo hablamos con el secretario de Infraestructura poder unificar locales en feghali son muy pequeños entonces si se unifican y se cambia un poco la infraestructura podríamos generar un poquito mayor de eh no sé digamos que eh dentro de su tema técnico infraestructural y pues comercial una activación para este centro comercial pero pues son temas que se han tratado, que están en análisis no están definidos a la fecha con respecto a las personas en condición de discapacidad, de las cuales de pronto no se han atendido no sé si en en la oficina me preocupa un poco que no sé de pronto se hayan definido o de atendido las personas manejamos

| | | | | | |
|---|---|----------------------------|---------------------------|--------|------------------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT- 01 | Serie: | Página 33 de 35 |

pues si bien una agenda de tantas cosas que se tienen pero tenemos el equipo ahí al servicio concejal, si paso en el **DADEP** y si hay un caso especial me gustaría de antemano conocerlo internamente para poder buscar una solución tengo un equipo social psicosocial, no es muy amplio espero que se amplíe ahorita después del Plan de Desarrollo 2 psicólogas, una coordinación de la **wallet** que están prestas ahí para resolver cualquier tema de solución de conflictos y es parte del plus que he hecho en los controles de operativa de espacio público se ha dado desde el **DADEP**; si bien la parte operativa del control manejo del espacio público hacia el interior, desde el **DADEP** nosotros hacemos un acompañamiento con el equipo psicosocial que está, para atender en el espacio público a los vendedores informales y los conflictos que se presentan de de 48 caracterizaciones preliminares que tenemos en la zona centro, 10 de ellas en 10 en 10 momentos se presentaron 10 casos de conflicto en el centro de Bucaramanga y logramos con este equipo psicosocial atender inmediatamente la situación entonces digamos que es un plus que estamos teniendo allí con este equipo importante de gestores de espacio público, con el equipo de psicosocial del **DADEP** entonces estamos prestos para atender no solamente las personas en condición de discapacidad que tienen su eh connotación eh importante eh todos los ciudadanos eh que nos visitan en nuestras instalaciones, o que requieren algún tipo de asesoría o de escucha en nuestra oficina. Con respecto a las acciones que manifestadas del trabajo con los inspectores de policía, de los delitos causados por diferentes delitos, por la norma que manifestaba si se han articulado ya acciones desde la Secretaría del Interior yo hablo un poco de lo que también con mis compañeros, porque justamente estamos muy articulados y es que en el **Parque Antonio Santos** se realizan las jornadas de embellecimiento y de siembra de reverdecer el parque con eh precisamente personas implicadas en delitos menores y demás y si se hizo con ese trabajo social ya se ha hecho, hay que fortalecerlo por supuesto Hay que tener la ruta una la línea de acción eso lo manejan desde el área metropolitana el tema con guardaparques interior pero estaría ahí digamos que presta la articulación.

Sobre la obra concejal **Luis Ávila** de que ya se había hablado también la vez pasada hoy la Secretaría de Planeación es un bien privado yo sé que al hacer pues la construcción en gran parte este espacio público es un bien privado y finalmente el tema del control de la situación y demás pues entra ahí la curaduría entra ahí la Secretaría de Planeación con los permisos y demás, yo lo voy a escalar yo estoy segura que la doctora **Lida** lo debe tener en conocimiento para saber qué va a pasa pero pues se sale del del de un poco del del del del resorte del **DADEP** sin embargo me comprometo a escalarlo para ver pues en que va ese ese proceso esté bien inmueble porque finalmente son por su construcción lo que su mercé manifiesta pues espacio público que ahí se está eh tomando frente al proceso del **restaurante Toscana**, efectivamente hay un proceso judicial ahí vigente, lo tiene la Inspección de Policía que está a cargo de la Secretaría del Interior nosotros como **DADEP**, meramente hicimos un proceso de visita de inspección un diagnóstico y un concepto técnico en años anteriores se había realizado en donde se había definido que efectivamente era espacio público eh Y pues ahorita el 13 de junio tuvimos una nueva visita con el inspector esto está en manos de la Secretaría de Interior ya nosotros cumplimos como con nuestro en nuestra visita de inspección y el juez o el el digamos que el inspector perdón en este caso es el que toma ya decisiones frente a esa situación de ese de ese proceso judicial que está en curso eso es todo yo no sé y me parece si hay tiempo si están como sale un poco mostrar de la metodología **COR** porque yo quisiera dejarlo como hoy yo lo envié a Wilmar, ¿Wilmar? yo te envié Wilmar, Wilmar para proyectar lo que tenía yo te la envié al WhatsApp. (voces en la sala) se detiene la intervención.

| | | | | | |
|---|---|----------------------------|---------------------------|--------|------------------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT- 01 | Serie: | Página 34 de 35 |

CONTINUA LA INTERVNCION LA DOCTORA SANDRA MILENA RODRIGUEZ DIRECTORA DEL DADEP: bueno sé que me disculpan me voy a detener un poquito acá y agradezco un poco de atención honorables concejales, yo sé que el tema del espacio público es un tema de todos los ciudadanos en Bucaramanga desde nuestro alcalde en su compromiso incluso en su campaña eh fue poder restablecer este esta situación crítica que nos aqueja todos los días a todos los ciudadanos de Bucaramanga y pues ustedes también con su control político que deben realizar para que eso se lleve a cabo, sabemos y quiero hablar un poco en la introducción que ya todos conocemos la anarquía que pudimos vivir seguramente en años atrás con respecto al al mal control que se le daba al uso eficiente o el uso regulado del espacio público en Bucaramanga, pues nos llevó a lo que hoy estamos viviendo que es un tema de años atrás y que pues hoy debemos ya tomar acción y unas medidas claras y contundentes para resolver esta crítica situación si bien es un tema que debe ser muy planificado no es un tema de tomar una decisión hoy como lo manifestaban acá algunos concejales es un tema de sostenibilidad por supuesto que requiere un recurso humano importante para poder gestionarlo y que sea sostenible en el tiempo pero adicional a eso que permita sí que permita esa armonización de estas personas en cierto tipo de vulnerabilidad que tenemos en las calles de Bucaramanga, vendiendo informalmente y que no conocemos a hoy porque no existe un observatorio no existe una información clara de la realidad que viven esas personas y que tipo de personas Pues todas son muchas serían muy buenas otras no seguramente tan buenas.

Entonces para ello es el diagnóstico que deberemos debemos sacar con el Plan de Desarrollo Municipal y esta meta importante que cumple una función supremamente importante dentro del **DADEP** y la administración municipal articulada con los diferentes actores de la caracterización y georreferenciación de vendedores informales de Bucaramanga, que efectivamente esperamos no se convierta en un documento más en un Excel más, sino que permita dar un diagnóstico claro, una definición y un observatorio bajo un sistema de información que nos garantice en el tiempo tener un control y que administraciones siguientes que puedan venir tengan la capacidad de llevar en este esté ese seguimiento a todo lo que sucede en el espacio público entonces de acuerdo a esa plan de acción, eh dentro de varias mesas estratégicas que tuvimos con varios eh dependencias de nuestra administración municipal en cabeza de ese llamado que nuestro alcalde **Jaime Andrés Beltrán**, como líder de esa ciudad nos hace para articular sobre el plan de acción de control organización y recuperación del espacio público en la ciudad de Bucaramanga tenemos una serie de normativas que a nosotros nos eh da línea de acción eh frente a las gestiones que podamos adelantar para controlar el espacio público en Bucaramanga pero si bien estas líneas de acción también tienen no limitantes por nuestros honorables magistrados también de la República del país, frente a las sentencias de la Corte que nos limitan un poco también algunas acciones eh de cara a los procesos de mínimo vital del derecho al trabajo y demás que pues esas personas en esta condición de vulnerabilidad que está en la calle en venta informal pues merecen;

Sin embargo, nuestro interés completamente es generar no un tema meramente reactivo sino garantizar de cierta manera establecer una ruta clara de armonización para ofrecer a estas personas garantías que les permita fortalecer pues su su su actividad comercial como tal y si bien existen unas normativas del orden nacional, también tenemos unas a nivel municipal que nos dan lineamientos para poder ejercer estas donde una de ellas es la resolución 01-42 del 2023 que nos da pues esos lineamientos para establecer el uso manejo protección y recuperación del espacio público el cuidado de la ciudad eh y el Decreto 01-87, el cual está del 2023, el cual está en este momento eh en sensibilización; con todos esos controles operativos

| | | | | | |
|---|---|----------------------------|---------------------------|--------|------------------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT- 01 | Serie: | Página 35 de 35 |

que estamos haciendo los vendedores informales de la ciudad de Bucaramanga en donde hemos realizado estos controles, conocen estos 2 decretos perdón, estos 2 actos administrativos secreto el cero uno 87 que nos que dentro de este proceso de sensibilización nos lleva a vamos a decomisar y incautar todos aquellos elementos que se encuentran en el espacio público que se perturbando el uso, goce y disfrute de toda la comunidad.

Estimamos que aproximadamente en agosto septiembre ya demos digamos que firmeza el decreto pues porque estamos en un proceso de sensibilización porque está recién construido, digamos que fue la vigencia inmediatamente anterior allá hay unos temas logísticos que estamos fortaleciendo los camiones las bodegas y demás para poder darle vía libre y adicional la resolución 01 - 42, que viene también del 2023, viene Plan Maestro de Espacio Público y es muy clara de cara a esa organización de eh las actividades comerciales no reguladas en el espacio público y lo que deben lograr, pues para poder estar ahí hoy vendiendo informalmente mientras se logra ya la caracterización y además las tipologías de vendedores informales hemos encontrado dentro de un diagnóstico previo eliminar que pues básicamente las acciones que vemos o los problemas críticos de espacio público en la ciudad de Bucaramanga tenemos esas ventas formales e informales pero también un tema de movilidad vehicular y peatonal que nos limita eh digamos que gozar todos en comunidad, el del espacio público un tema claro de inseguridad, de convivencia y pues de contrabando que también entra allí. Dentro de esta metodología, lo que pretendemos es el control, la organización, la recuperación, el control implica la implementación de esas medidas regulatorias y de supervisión para gestionar la presencia de los vendedores informales en esas áreas específicas definidas en la ciudad. La organización que implica esa planificación, recuperación y la reorganización eficiente en las áreas ocupadas por este grupo dedicados a esas actividades comerciales informales o sea inicialmente el control y la organización y ya la recuperación con la oferta institucional que estimamos se empiece a dar posterior a esa a ese diagnóstico, esa caracterización y georreferenciación de esas zonas críticas identificadas en ese diagnóstico en la ciudad para poder ya ofertar institucionalmente no solamente los locales comerciales que tenemos en nuestro en nuestro inventario general, sino también eh acciones con el Instituto de Fomento Empresarial, con la Secretaría de Desarrollo, e incluso con cooperación internacional desde el **DADEP**, también presentamos un proyecto de cooperación a Seúl Corea, en donde pues también solicitamos un tema de los recursos para temas de espacio público infortunadamente no lo aprobaron pero estamos en esa capacidad en esa habilidad de estar buscando pues por todos los medios los recursos para buscar soluciones efectivas a esas personas que están en el espacio público de manera informal. Hay varios temas que tenemos aquí identificados 1 es la gestión contra el delito internamente dentro de las ventas en el espacio público se manejan unos temas críticos de gestión contra el delito, hurtos, venta de alucinógenos, estupefacientes, situaciones críticas de cultura ciudadana, de convivencia y demás que se van a se están liderando internamente con la Secretaría del Interior del municipio Policía eh municipal y demás actores y entes como Migración Colombia y CTI, Fiscalía y demás para poder lograr eh digamos que gestionar el delito en las ventas informales, temas de cultura ciudadana eh temas de control de establecimientos de comercio con la Secretaría de Planeación de suma importancia, y hacer el llamado a estos comerciantes formales que también promueven de cierta manera la el comercio informal cuando sacan también sus eh digamos que elementos eh al frente de sus de sus de sus negocios eh allí de este control de establecimientos de marcamos eh locales eh parqueaderos y zonas especiales de protección son las de espacio público protegidas que pensamos de marcar posterior a la recuperación

| | | | | | |
|---|---|----------------------------|---------------------------|--------|------------------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT- 01 | Serie: | Página 36 de 35 |

pues porque la la resolución 01- 42 es muy clara frente al tema de de esa demarcación especial que puede hacer el alcalde de Bucaramanga para eh digamos que regular estas zonas que ya se recupere el control sanitario con la Secretaría de Salud, la institucionalidad y la socialización de las acciones aquí tenemos una estrategia importante de defensores del espacio en donde por eso manifestaba la importancia de la articulación con las Juntas de Acción Comunal, las Juntas Militares locales, los establecimientos de comercio y estos líderes de vendedores informales que efectivamente si quieren regularizarse y tomar oferta institucional para poder defender entre todos el espacio público aquí tenemos que hacer un trabajo bien fuerte que se está consolidando eh con esos factores para poder controlar y respetar y cuidar entre todos pues el el espacio público como tal. Dentro de las acciones pues tenemos identificados efectivamente esos locales que ustedes ya conocen que se encuentran desocupados pero que dentro de esta caracterización posterior nos hará efectivamente, una evaluación psicosocial, socioeconómica, que nos permita identificar porque de nada nos sirve llenar los locales comerciales si la gente va y coge los locales de bodega si la gente va y no paga la administración entonces no vamos a hacer absolutamente nada si yo tengo una una una claridad frente a esa caracterización son personas responsables que de verdad van a asumir el costo de que es formalizarse con esta ayuda importante que el municipio les va a otorgar pues vamos con todo hacerlo, pero de nada nos sirve que todo el mundo pues lamento que así haya sucedido atrás los años o que incluso lo estoy viviendo me llegan 40 solicitudes para locales comerciales y pues no tener idea de quiénes son estas personas y efectivamente son vulnerables o no pues es es complicado porque vamos a generar un mismo problema, tras el problema que de pronto años atrás se han venido viviendo lo que queremos desde la administración, desde el departamento administrativo, es hacernos fuertes con el tema de eh y responsables con el tema de las asignaciones de estos bienes activos y el manejo que se les está dando que se le ha venido dando por años atrás y que nosotros estamos tratando de sanear y regularizar entonces tenemos un reto importante aquí, pero para ello necesitamos esa caracterización y esos nuevos puntos como lo había manifestado anteriormente en la ciudad para la ubicación formal de esos vendedores y lograr ese contrato de aprovechamiento económico que efectivamente va a ser digamos que dé de de revisión y de sostenimiento pero se dará con la actualización del Plan Maestro espacio público que va a direccionar la Secretaría de Planeación allí, ya teniendo claro estos puntos podemos ubicar claramente y poder hacer un seguimiento más robusto con los sistemas de información y más a quienes se les asignen espacios en la calle para vender reguladamente otro de los temas también pues es el urbanismo táctico, lo hemos hablado corredores ecológicos porque el espacio público no solo se resuelve pues con el tema de ventas informales, sino también de implementar estrategias que nos permitan garantizar ese urbanismo táctico en algunas zonas de la ciudad esto pues en conjunto articuladamente por supuesto con la Secretaría de Infraestructura, Secretaría de Planeación, eh y la Secretaría de Salud de Ambiente, para el tema de los corredores ecológicos y mejorías a los parques y zonas que tenemos identificadas ya en la ciudad que cuentan con esta situación crítica del espacio público pues para mejorar eh de cierta manera eh que el espacio pues controlar que el espacio sea de todos y no sea permitido, permisivo para el desarrollo de ventas informales. Por supuesto el fortalecimiento de emprendimientos con **IMEBU**, es de suma importancia el ya yo ya estuve en conversaciones y ya tenemos que claro una ruta de líneas de crédito amplias para vendedores informales desde ese instituto y a su vez pues todas las demás acciones que se puedan venir con otras dependencias para poder garantizarle a estos eh vendedores pues esa migración de la informalidad a la formalidad y pues se dará también

| | | | | | |
|---|---|----------------------------|---------------------------|--------|------------------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT- 01 | Serie: | Página 37 de 35 |

en el marco de esta caracterización; no solamente esta meta tiene 5 fases esta meta no solamente es caracterizar y ya y georreferenciar es lograr condensar un observatorio claro y adicional a eso brindar las alternativas allí mismo en un plan de acción sí o sea el plan de acción me lo debe dar esta esta esta esta esta caracterización y georreferenciación, esta meta del **DADEP** entonces estimamos y tenemos sé que un reto grande y muy ambicioso pero creemos firmemente que podemos lograr en ese plan de acción las soluciones que necesitan estas personas pues para poder resolver su situación. Algunas 7 zonas críticas identificadas pero pues esto está en revisión por parte de eh acciones eh digamos que el diagnóstico que salga de esa meta, el cumplimiento de esta de esa meta de plan de desarrollo todo esto posterior seguramente se se ajustará a esa realidad ya científica y técnica que nos dé ese diagnóstico de esta del cumplimiento de esta meta básicamente lo que iniciamos ahora con ese control y recuperación del espacio público en zona centro, es esto que ven aquí un polígono de 02 este, 05 calles con sus carreras para poder intervenir el espacio público y hacer digamos que limpieza en las zonas que necesitan de sostenibilidad si por supuesto, de eso necesita gente, porque pues infortunadamente además de la gestión del delito y demás hay un tema de cultura ciudadana que nos limita y ustedes mismos les han manifestado pueden ir a recuperar hoy y a las 2 horas ya está otra vez invadido, infortunadamente no hay conciencia y eso es lo que estamos haciendo nosotros Controles generando conciencia socializando las 2 de la del decreto y la resolución cumplan porque va a pasar esto hay un decreto que ya está sancionado o sea esto ya es eh no queremos llegar a la parte reactiva, hay que buscar soluciones sociales eficientes eh hay una resolución que ustedes deben cumplir, pero tenemos que poner de parte y parte y esto se ha hecho con el equipo psicosocial eso se ha hecho en colaboración con la Policía Nacional, con Tránsito de Bucaramanga, con la Secretaría del Interior y sus gestores de espacio público, equipo social del **DADEP**, y demás actores eh claves para poder resolverlo posterior a eso pues las demarcaciones que ya vendrían Y esto es básicamente pues lo que ha sucedido que estaba y lo que es sé que hay pues posiblemente que no esté: reitero reitero que es un tema de sostenibilidad y para la sostenibilidad vuelvo a manifestar, es un tema de cultura ciudadana pero adicional de cultura ciudadana de recurso humano y el recurso humano, espero fortalecer lo posterior o fortalecer lo que fortalezcamos posterior con Plan de Desarrollo municipal y todo el trabajo que se ha desarrollado pues obviamente como lo manifesté articulación Interinstitucional, Secretaría del Interior con inspección de policías, exclusivas para el espacio público los gestores de espacio público, gestores de convivencia, tolerancia y movimiento, el bando de convivencia, Seguridad Ciudadana, que es un programa importantísimo la Secretaría de Interior, con quien también hacemos las socializaciones y con los controles del espacio público el **DADEP** con su equipo social, jurídico y técnico porque este departamento pues hacer departamento administrativo tiene estos 3 componentes que garantizan pues esas acciones propias en el espacio público ya voy a terminar dos segunditos secretaria de Desarrollo Social eh, Con los temas de los programas (eh no, no me no hablo mucho perdón ya están) Eh, con sus programas importantes de desarrollo social, incluso acciones sociales que hemos también en espacio público gestionado con habitantes en calle también en condición de calle con la Secretaría de Desarrollo Social, articulados y demás tránsito de Bucaramanga estimamos poder tener gestores de tránsito exclusivos para espacios públicos son temas que hemos venido tratando porque hay que fortalecer con recursos humanos, esto no se resuelve de un día para otro, pero estamos seguros que con la sensibilización, sociabilización, un minutito ya finalizando.

| | | | | | |
|---|---|----------------------------|---------------------------|--------|-----------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT- 01 | Serie: | Página 38 de 35 |

PRESIDENTE: Sí señora.

CONTINUA LA INTERVNCION LA DOCTORA SANDRA MILENA RODRIGUEZ DIRECTORA DEL DADEP: Eh con la Secretaría de Salud y Ambiente su grupo ambiental, el de control sanitario, control de establecimientos, como lo manifesté, no solamente lo informales es en la persona informal en la calle sino también esos esos esos establecimientos formales que no posibilitan la necesidad de cuidar y respetar el espacio público secretaria de Hacienda con fiscalización y es más Migración Colombia, Policía, Ejército Nacional y demás ya eso es todo ya los dejo.

PRESIDENTE: muchísimas gracias doctora **Sandra Milena Rodríguez** señor secretario por favor, sigamos con el orden del día.

SECRETARIO: Quinto punto del orden del día lectura de documentos y comunicaciones señor presidente, le informo que no hay documentos de comunicaciones por leer en la Secretaría.
Sexto punto del orden del día, lectura/ proposiciones y asuntos varios señores presidentes le informo que no hay proposiciones por leer en la secretaria

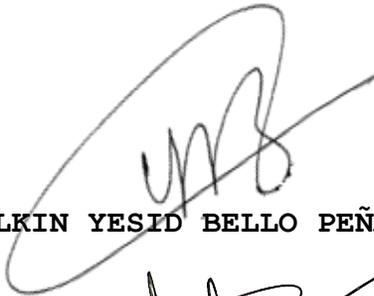
PRESIDENTE: sigamos con el orden día

SECRETARIO: en el punto de asuntos varios y no hay solicitudes del uso de la palabra por ningún concejal, por lo tanto ha sido agotado el orden del día.

PRESIDENTE: muchísimas gracias señores concejales se les informa por medio electrónico la próxima plenaria del consejo de Bucaramanga, Dios los bendiga.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.
Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

El presidente,



ELKIN YESID BELLO PEÑA

El secretario general,



WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO